

2. Revisión de Diseño

Guía para Presentación de Proyectos de Conexión

Esta es la **segunda etapa** de una conexión especial para tu proyecto. En esta guía encontrarás los documentos necesarios para este proceso.



Menú principal



Guía para Presentación de Proyectos de Conexión - Revisión de Diseño

Escoge la información **que deseas conocer**:

Información para esta etapa:



1. Sobre esta etapa



2. Consejos para radicar la documentación



3. Documentos necesarios



4. Canales para radicar la documentación



Información adicional:



5. Después de radicar la documentación



6. Preguntas frecuentes



Etapas del proceso de conexión

ETAPA 1: SOLICITUD DE CONDICIONES DE SERVICIO - FACTIBILIDAD

[Ir a la guía](#)



ETAPA 2: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE CONEXIÓN - REVISIÓN DE DISEÑO

ETAPA 3: SOLICITUD DE CONEXIÓN - RECIBO DE OBRA

[Ir a la guía](#)



1. Sobre esta etapa

Objetivo de la guía

Esta guía está diseñada **para ayudarte a completar la Etapa 2:** Presentación de Proyectos de Conexión - Revisión de Diseño.

Este proceso debe realizarse una vez tengas la **aprobación** de Condiciones de Servicio (**Factibilidad**) por parte de Enel Colombia.

Tiempos y Alcance de la etapa



Actualizaciones de la guía

Esta guía **se actualiza continuamente** para reflejar los ajustes en el **proceso, formatos y canales**. Puedes consultar el **histórico de actualizaciones a continuación:**

Listado de actualizaciones



Última actualización	Cambios Importantes	Página
 03/07/2025	Se agregan nuevos canales para radicar la documentación del proceso	Ver pág. 93
 03/07/2025	Se agregan recomendaciones para los documentos necesarios	Ver pág. 9
 25/06/2025	Se añaden explicaciones para el documento Formulario de solicitud de servicio	Ver pág. 11



Tiempos y Alcance de esta etapa



Una vez **diligencias y envíes** la documentación correspondiente **en los canales habilitados**.

Recibirás la **respuesta** de tu planeación en:

7 días hábiles
para proyectos en BT

15 días hábiles
para proyectos en MT

Resolución CREG

Los ítems incluidos en los proyectos de conexión **hacen parte del diseño detallado** (Artículo 3.3.1.1, Libro 3 del RETIE). Estos **son requisito** para la certificación de la instalación y deben presentarse al organismo certificador competente. Por eso, **deben ser ejecutados por ingenieros** cuya especialidad corresponda al tipo de obra y que cuenten con matrícula profesional vigente, según las Leyes 51 de 1986, 842 de 2003 y la Resolución 6N de 2017 del Consejo Nacional Profesional Eléctrico, Mecánico y profesiones afines. Según la Resolución CREG 070 de 1998, Enel Colombia **evaluará y aceptará** la conexión de nuevos usuarios, diseños o planos, teniendo en cuenta que el diseñador es responsable de la calidad, integridad y seguridad de sus diseños y cálculos.

Ahora, la presentación de proyectos de conexión **solo debe incluir documentos, planos y archivos en Excel** con la información necesaria para realizar los cálculos y agilizar la revisión.

Actualizaciones de la guía

Novedades sobre contenidos e indicaciones en la guía:

Última actualización	Cambios Importantes	Página
 03/07/2025	Se agregan nuevos canales para radicar la documentación del proceso	Ver pág. 93
 03/07/2025	Se actualizan recomendaciones para el documento E4	Ver pág. 9
 25/06/2025	Se añaden explicaciones para el documento E4	Ver pág. 11

2. Consejos para radicar la documentación

Para evitar reprocesos, retrasos en la validación y rechazos en tu solicitud, ten en cuenta estos **tips** al diligenciar o cargar los documentos. Esta sección **te ayudará a mejorar la calidad de la entrega** desde el primer intento.

Requisitos documentales y de trámite



Requisitos técnicos de diseño y obra



Para saber cómo debes hacer la entrega de archivos, revisa el siguiente apartado:

Estructura de Entrega de Archivos



Requisitos documentales y de trámite

Todo lo que debes tener listo y en regla **antes de radicar o modificar** tu proyecto.



Si tu proyecto hace parte de un **parque industrial, urbanismo o predio con más de una subestación**, asegúrate de que tu proyecto esté incluido en el Serie 1 aprobado.



Si tu proyecto **es una modificación**, adjunta una carta aclaratoria con todos los cambios realizados al proyecto aprobado, siendo muy específico en cada punto.



Si tu proyecto **no requiere licencia de construcción**, adjunta una carta aclaratoria con registro fotográfico donde se evidencie que el predio no tendrá cambios estructurales.



Para **modificación o revalidación**, presenta los planos originales que fueron aprobados. Si la aprobación **fue con planos físicos**, entrega el plano escaneado o el denuncia de pérdida.



Verifica que **todos los documentos estén vigentes** al momento de la radicación.



Todos **los planos deben estar firmados** por el ingeniero diseñador.



En los planos, **deja libre el espacio** para el sello de aprobación de Enel.



Garantiza que **el tamaño del plano** en PDF sea ISO B1 (1.000 x 707 mm).



Mantente al día con las normas Enel [aquí](#).



Si crees que es necesario **socializar el proyecto**, envía tu solicitud a activaciones.colombia@enel.com.

Requisitos técnicos de diseño y obra

Aspectos que debes cumplir para garantizar la seguridad, la instalación correcta y la aprobación.



Si tu proyecto **incluye bomba contra incendios**, la canalización debe ir bajo hormigón de mínimo 50 mm de espesor o instalarse con barreras cortafuego en el cableado.



Un inmueble **solo puede tener una acometida**, salvo en los casos que permite el artículo 230-2 del Código Eléctrico Colombiano (NTC 2050).



No proyectes cajas de inspección sobre parqueaderos privados ni en zonas comunes dedicadas.



La **máxima separación entre cajas de inspección** es de 80 m para tramos rectos (Normas Codensa CS150).



Garantiza acceso vehicular a la subestación; incluye la ruta y márcala en el plano en todas las vistas.



No instales cajas o armarios de medidores dentro del local del Centro de Transformación.



Mantén distancias de seguridad entre la red de MT y la red de BT; la red de BT no debe pasar por encima de la MT.



Si el medidor queda a la intemperie, **garantiza un grado de protección mínimo IP43**.

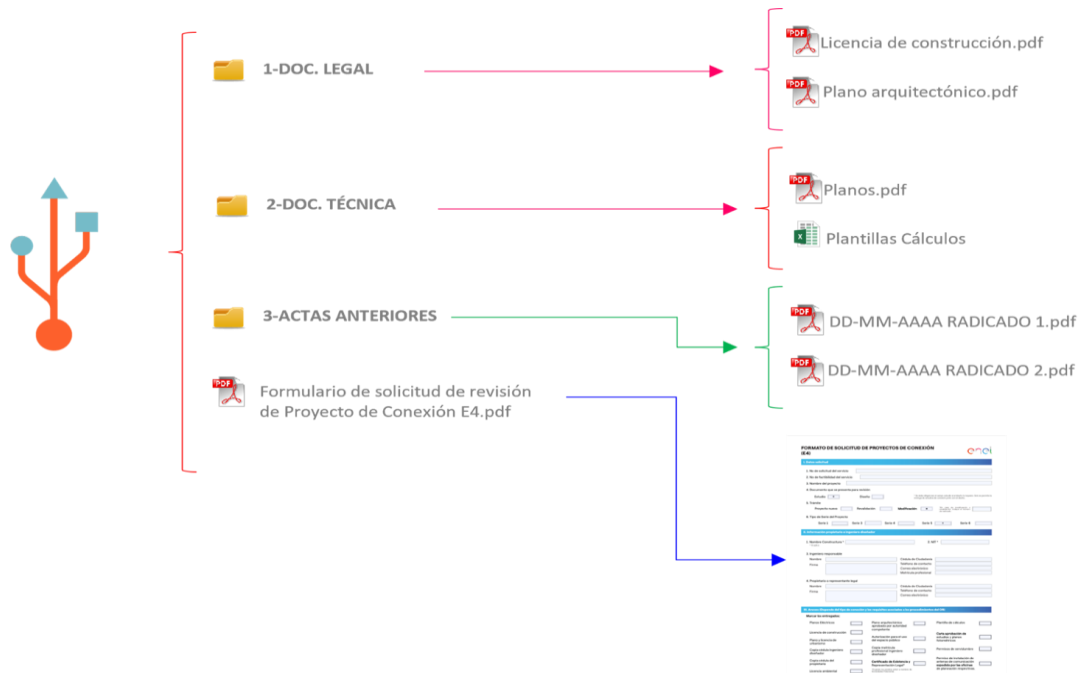


Asegúrate de que los dibujos en los planos sean legibles, con uso adecuado de escalas y grosores de línea.

Estructura de Entrega de Archivos

1. Carga tu proyecto de conexión en una nube para transferencia de archivos, [aquí](#).
2. Descarga el Formato de solicitud de revisión de proyectos de conexión y envíalo con toda la documentación al correo electrónico activaciones.colombia@enel.com junto con el link de descarga de tus archivos (a vuelta de correo recibirás tu número de solicitud).
3. El asunto del correo electrónico debe ser: Radicación Proyecto de Conexión Factibilidad #(Número de factibilidad del proyecto) Proyecto (Nombre del proyecto).
4. Tener en cuenta que, el cargue de toda la información debe tener un peso menor o igual a 20 MB.
5. El plano correspondiente al proyecto de conexión debe tener un peso menor a 15 MB.

Esta es la estructura que debes tener en cuenta para hacer una **correcta entrega de la documentación**:



3. Documentos necesarios

Revisa los **documentos que necesitas** para tu proyecto de conexión:



Serie 1 - Redes de MT



Serie 3 - Subestaciones



Serie 4 - Redes de BT



Serie 5 - Transformador en Poste



Serie 6 - Alumbrado Público



Modificaciones y Revalidaciones



Documentos y Estudios Adicionales



Serie 1 - Redes de MT

Se clasifica como **Serie 1** a los proyectos **relacionados con** redes de Media Tensión para la conexión de Subestaciones en el mismo predio. Revisa los archivos necesarios según tu tipo de acometida:



Ten en cuenta que solo podrás **presentar esta documentación** si tienes **aprobados** los estudios mencionados en la Factibilidad.

Conexión Definitiva



Conexión Provisional de Obra



Un proyecto Serie 1, **no requiere** memorias de cálculo **ni** documentos técnicos adicionales, diferentes a los planos.

De ser necesario, según las especificaciones de tu proyecto te solicitaremos **documentos adicionales** (Estudios o Cronogramas). Para saber cómo completarlos, revisa el siguiente apartado:

Documentos y Estudios Adicionales



Conexión Definitiva

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 1

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



4. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



5. Licencia ambiental

Recomendaciones



3. Plano y licencia de urbanismo

Recomendaciones



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Conexión Provisional de Obra

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 1

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



4. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



5. Licencia ambiental

Recomendaciones



3. Plano y licencia de urbanismo

Recomendaciones



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Plano proyecto Serie 1

Este documento permite identificar la información que debe incluir tu proyecto de conexión.

Para tu proyecto, ten en cuenta:

Localización General de
Redes de MT



Tabla de Regulación y
Ocupación de Ductos



Diagrama Unifilar



Listado de Equipos



Llamados de atención



Aspectos Generales



Descargar



Debe estar **firmado** por el Diseñador

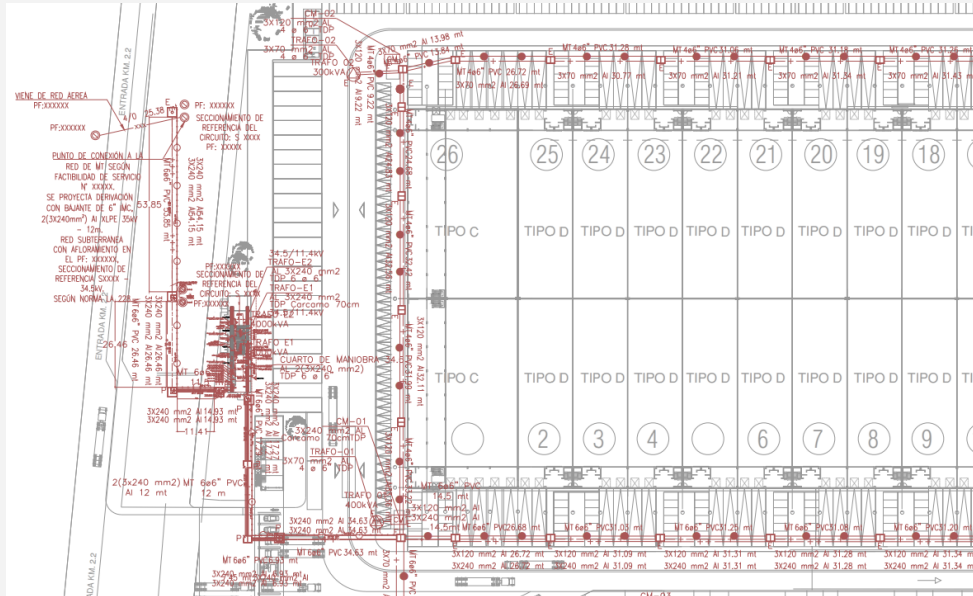


El tamaño de páginas del formato debe ser **1.000 x 707 mm (ISO B1)** en orientación **Horizontal**.



Se debe entregar en formato **PDF**

Localización General de Redes de MT



Debe incluir:

- Canalizaciones y estructuras de redes MT indicando normas Enel Colombia (existentes y proyectadas desde el punto de conexión)
- Ubicación de cada una de las subestaciones proyectadas. (En Bogotá, considerar lo indicado en el POT)
- Longitud del conductor hasta cada subestación
- Indicar disponibilidad de ductos.
- Indicar calles, carreras y puntos cardinales.
- Indicar claramente el punto de conexión asignado en la factibilidad.

Nota: Se debe garantizar la integración de la canalización y redes MT con las de alumbrado público.

Tabla de Regulación y Ocupación de Ductos Aluminio y Cobre

Tramo	Longitud (m)	Carga (kVA)	I (A)	Conductor	I Max Conductor (A)	K (%kVA – m)	Momento (kVA – m)	Regulación Parcial	Regulación Acumulada (%)	Ductos	Ocupación Ductos (%)

La nueva canalización de MT se debe proyectar **en un calibre de 6"**. Permitiendo la utilización de conductores hasta de **240 mm²**.

En caso de ser necesario la utilización de canalización existente de MT **en un calibre máximo de 4"**. Con esto se cumple con el porcentaje de ocupación de **185 mm²**.

Para más información, puedes revisar la [Tabla de Constantes de Regulación](#)

Listado de Equipos

Indica **norma técnica, potencia y número de transformador** en el proyecto, deben ser fácilmente localizables en el diagrama unifilar y en la localización general de MT.

Ítem	Descripción Equipo	No. Subestación	Potencia (kVA)	Norma Técnica
1	Celdas con interruptor en SF6			CTS 508
2	Celdas con seccionador en SF6 (2L+P)			CTS 508
3	Celdas con seccionador en SF6 (2L+P)			CTS 508
4	Transformador en aceite	1	150	CTU 500
5	Transformador en aceite	2	225	CTU 510
6	Transformador en aceite	3	400	CTS516-2

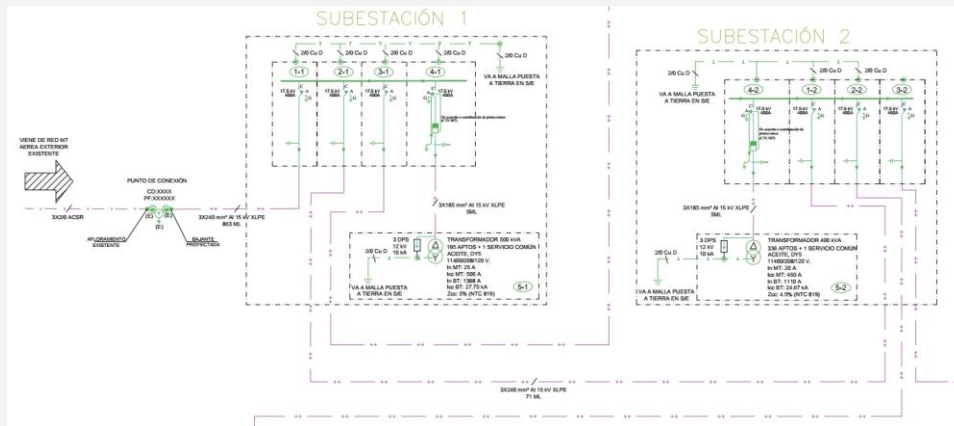
Llamados de atención

LLAMADOS DE ATENCIÓN

-
-
-

Aclaraciones que el Ingeniero diseñador considere necesarias para la interpretación del plano.

Diagrama Unifilar



Debe incluir:

- **Potencia** de los transformadores.
- **Nivel de tensión** de transformadores en Media Tensión.
- **Tipo y configuración** de las Subestaciones (tipo de transformador y configuración de celda MT) proyectadas.
- **Celdas o cajas de maniobras**, de entrada, salida y/o protección.
- **Calibre y longitud** de conductores.
- **Tipo de protecciones** en MT para cada Subestación sin datos característicos.
- **Si la carga es igual o mayor a 2 MW** incluir una celda de protección con interruptor, relés y seccionador de operación bajo carga a la entrada del proyecto, después de la celda de salida (sector comercial y/o industrial).
- **Validar en condiciones de servicio** para proyectos con cargas superiores a 1 MVA, si se requieren estudios de puesta en servicio (ETPS) – Revisa el Anexo: Estudio Técnico de Puesta en Servicio (ETPS) [aquí](#).

Aspectos Generales

Con el objetivo que todos los Diseñadores involucrados en el proyecto consideren en sus proyectos los estándares de Enel Colombia, debes tener presente lo siguiente:

Las redes de uso general definidas en los Proyectos de Conexión de Subestaciones (Serie 3) y/o Transformadores en Poste (Serie 5) asociados a tu Proyecto de Conexión, serán susceptibles de reconocimiento (compra por parte del operador de red) si se proyectan bajo los estándares de Enel Colombia:

- **Celdas con seccionadores** en SF6.
- Transformadores en aceite (Potencias específicas), consulta el estándar [aquí](#).
- Conductores de Media y Baja tensión (Calibres específicos), consulta el estándar [aquí](#).

Si tu proyecto contempla **una única medida en media tensión** solo se debe presentar un proyecto de conexión Serie 3 o Serie 5. Incluyendo la información a técnica a presentar en un proyecto serie 1.

Para Provisionales de Obra con dos o más transformadores a instalar en Subestación tipo poste, se debe presentar **proyecto Serie 1**, no requieren proyecto serie 5.

Solo se requerirá proyecto Serie 3, si se trata de Provisionales de Obra **diferentes a S/E** en poste.

Para Provisionales de Obra de solo **una cuenta o transformador** con capacidades desde 5 kVA a 225 kVA a instalar en Subestaciones tipo poste, **no requieren** diseño eléctrico y su medida podrá ser planteada en baja tensión.

Serie 3 - Subestaciones

Se clasifica como **Serie 3** a los proyectos relacionados con la construcción **subestaciones MT/MT o MT/BT**.
Revisa los requisitos necesarios según tu tipo de solicitud:



Ten en cuenta que solo podrás **presentar tu proyecto de conexión** si tienes **aprobados** los estudios indicados en las condiciones de servicio.

Conexión Definitiva



Conexión Provisional de Obra



Conexión Transitoria



Alumbrado Público



De ser necesario, según las especificaciones de tu proyecto te solicitaremos **documentos adicionales** (Estudios o Cronogramas).
Para saber cómo completarlos, revisa el siguiente apartado:

Documentos y Estudios Adicionales



Conexión Definitiva

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 3

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



3. Licencia de construcción

Recomendaciones



4. Plano arquitectónico

Recomendaciones



5. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



6. Certificado de Tradición y Libertad

Recomendaciones



7. Licencia ambiental

Recomendaciones



8. Permiso de ubicación e instalación de equipos de comunicaciones

Recomendaciones



9. Plantilla de Cálculos

Recomendaciones



En caso de ser necesarios:

Documentos y Estudios Adicionales



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Conexión Provisional de Obra

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 3

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



3. Licencia de construcción

Recomendaciones



4. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



5. Licencia ambiental

Recomendaciones



6. Plantilla de Cálculos

Recomendaciones



En caso de ser necesarios:

Documentos y Estudios Adicionales



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Conexión Transitoria

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 3

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



3. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



4. Licencia ambiental

Recomendaciones



5. Autorización para el uso de espacio público

Recomendaciones



6. Plantilla de Cálculos

Recomendaciones



En caso de ser necesarios:

Documentos y Estudios Adicionales



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Plano proyecto Serie 3

Este documento permite identificar la información que debe incluir tu proyecto de conexión.

Para tu proyecto, ten en cuenta:

Localización General de
Redes de MT, BT Y AP



Planta General de
Ubicación Projectada



Malla de Puesta a Tierra



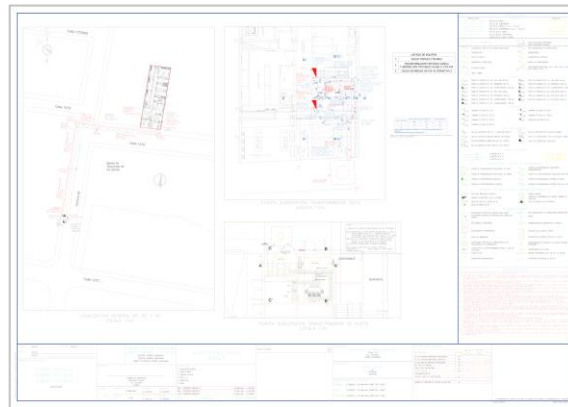
Listado de Equipos



Cortes



Diagrama Unifilar
Existente



Descargar



Equivalencia de
Conductores



Diagrama Unifilar
Proyectado



Llamados de Atención



Aspectos generales



Debe estar **firmado**
por el Diseñador

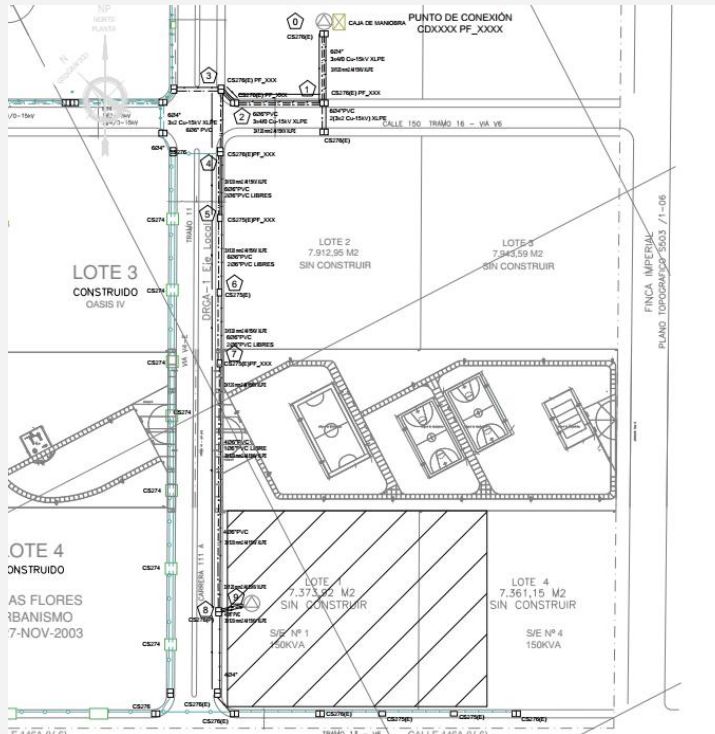


Se debe entregar en
formato **PDF**



El tamaño de páginas del formato debe ser
1.000 x 707 mm (ISO B1) en orientación
Horizontal.

Localización General de Redes de MT, BT Y AP



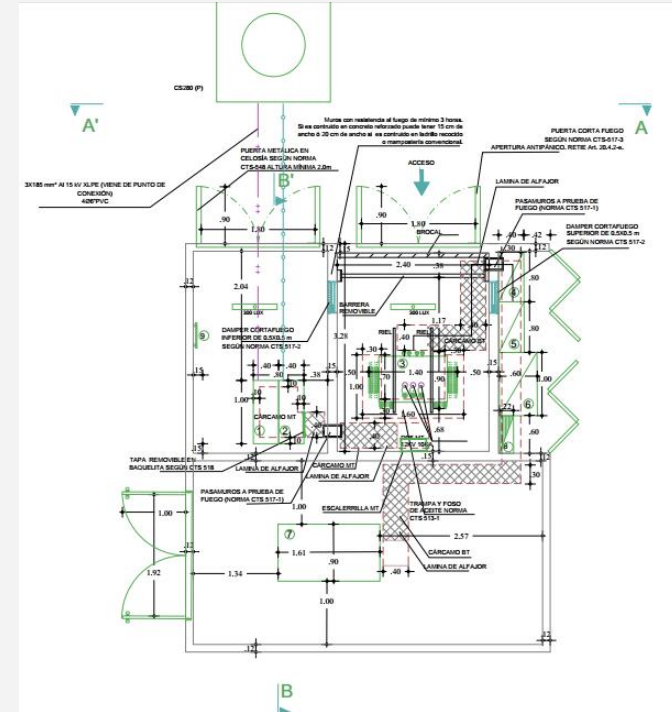
Debe incluir:

- Canalizaciones y estructuras de redes MT, BT y AP, existentes y proyectadas desde el punto de conexión, con identificación de equipos (transformadores, reconectores, seccionamientos, etc.) y ubicación física de postes, cámaras y subestaciones.
- Ubicación y dimensiones de la subestación proyectada según plano aprobado por Curaduría Urbana o entidad competente (en Bogotá, considerar lo indicado en el POT) garantizando que no se usen espacios destinados a otros fines.
- Longitud de conductores hasta la subestación.
- Disponibilidad de ductos.
- Calles, carreras y puntos cardinales.
- Descripción clara del punto de conexión asignado en la factibilidad.

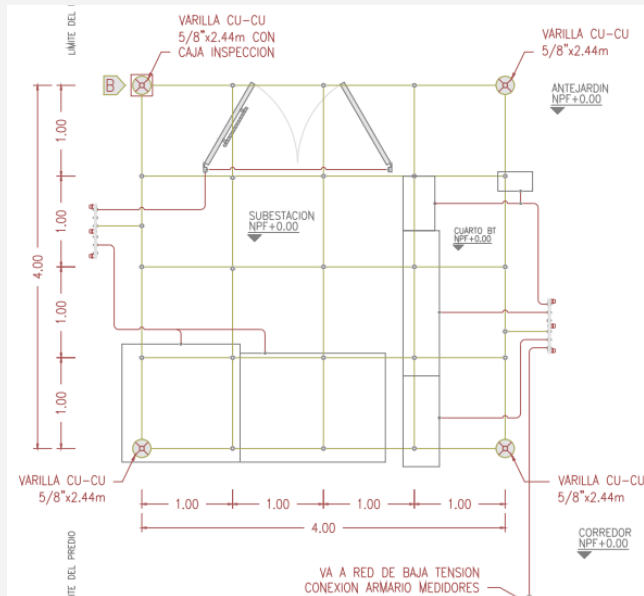
Planta General de Ubicación Proyectada

En cada piso de la edificación se debe indicar:

- Distribución de equipos, con cotas, distancias de seguridad y de trabajo, además de apertura de puertas.
- Ruta de redes MT y BT (cárcamos, ductos y cámaras de inspección).
- Iluminación.
- Acceso vehicular.
- Elementos técnicos: fosos de aceite, brocal, barrera removible, escalerilla, pasamuros, dampers y puertas cortafuego.
- Cortes de subestación, armarios y grupos de medida.
- Llamados de atención.



Malla de Puesta a Tierra



Debe incluir:

Sistema de puesta a tierra del entorno con características:

- Electrodo.
- Fosos de inspección.
- Dimensiones.
- Conductor.
- Escala legible.

Puedes solicitar las curvas del centro de distribución de referencia mediante los canales de atención al cliente.

Malla de Puesta a Tierra

Resistividad del Terreno ρ

Resistividad de la Capa Superficial

Espesor de la capa superficial (m)

Corriente Asimétrica monofásica al 60%

Resistencia de la Malla

Listado de Equipos

Listado de equipos utilizados en el diseño, indicando la norma técnica.

Incluir:

- Celdas
- Transformador
- TGA
- Armarios
- Equipos de medida

Ítem	Descripción Equipo	Norma Técnica
1	Celdas con interruptor en SF6	CTS 508
2	Transformador en aceite 150 kVA	CTU 511-2
3	Tablero general de acometidas 1	AE 311
4	Armario de medidores 1	AE 308

Deben ser fáciles de localizar en el diagrama unifilar, en la localización general de redes de MT, BT y AP, en la planta general de ubicación proyectada y en los cortes.

Equivalencia de Conductores

Nivel de Tensión	Conductor Al (mm ²)	Conductor Al (AWG)	Conductor Cu
MT	185		4/0
BT	50	1/0	2
BT	95	4/0	2/0

Cuadro de equivalencias de conductores entre Al – Cu utilizados en el diseño por cada uno de los tramos.

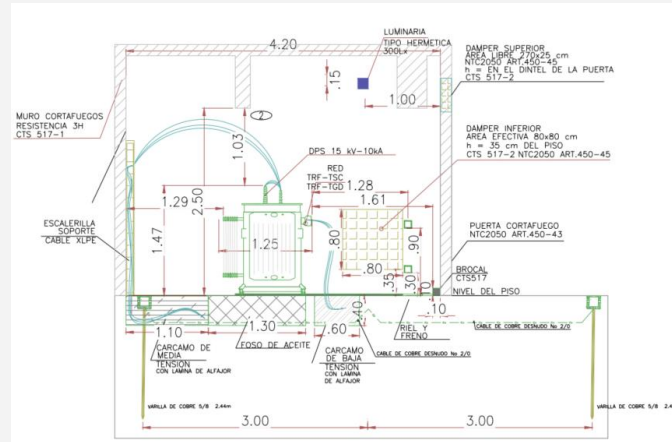
Llamados de atención

LLAMADOS DE ATENCIÓN

-
-
-

Aclaraciones que el Ingeniero diseñador considere necesarias para la interpretación del plano.

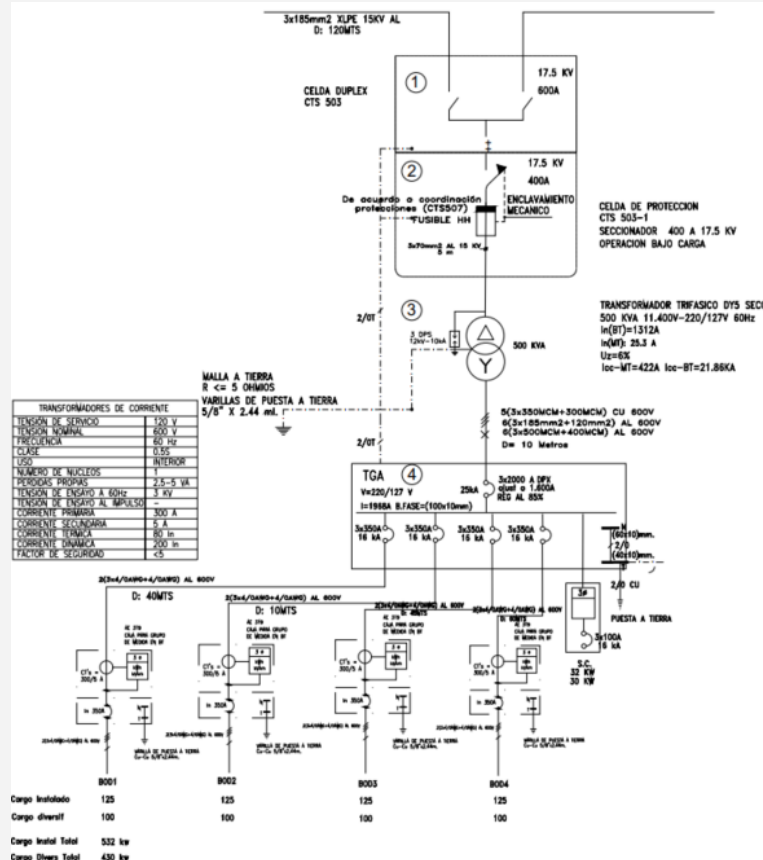
Cortes



Se deben incluir tantos cortes (horizontales y verticales) sean necesarios para visualizar en detalle:

- Distancias de seguridad y de trabajo.
- Dimensiones de la subestación.
- Dimensiones de los equipos.
- Dimensiones de cárcamos.
- Distancia entre la parte superior de las celdas y el techo.
- Identificación de la infraestructura existente, mediante el uso adecuado de las convenciones y el achurado, en vista en planta, detalles y diagrama unifilar.
- Rutas, distancias y características de conductores y ductos.
- Iluminación.
- Ubicación de dampers con dimensiones, foso de aceite con dimensiones, rieles, bocal, barrera removible, escalerilla, pasamuros de MT y BT.
- Apertura de puertas.
- Entrada de acometida y salida de parciales en armarios de medidores.
- Llamados de atención.
- Detalle del punto de conexión a red aérea (si aplica).
- Detalle del punto de conexión a red subterránea, ubicación y características de la bajante, distancias y características de la caja de inspección.
- Detalle de conexión entre transformador, TGA y/o armarios de medidores.
- Detalle de acometida y parciales en armarios de medidores.
- Detalle de instalación, distribución espacios de trabajo y características de electrobarras (si aplica).
- Curva de coordinación de protecciones (Ver Anexo: Coordinación de Protecciones).

Diagrama Unifilar Proyectado



Debes incluir:

- Punto de conexión asignado en la factibilidad.
- Transformador con sus características (Tipo, potencia, V_p/V_s , I_n MT, I_n BT, I_{cc} MT, I_{cc} BT, Impedancia, tipo de conexión).
- Calibre de conductor (Al o Cu) y su longitud.
- Ruta y características de ductos, cárcamo o electrobarra.
- Características de los barrajes (Dimensiones Fases, Neutro y Tierra, I_n , I_{cc}).
- Protecciones (Fusibles e interruptores) indicar su capacidad nominal y corriente de corto.
- Equipotencialización de equipos.
- TGA, Armarios, Transferencias, Celdas, Bombas.
- Grupos de medida, indicando cargas demandas e instaladas, numeración de cuentas en los armarios y tipo de medidor.
- Características de los grupos de medida (corriente básica, corriente máxima, clase, límite de carga)
- Características de los componentes de grupos de medida: CTs (Tipo, clase, corriente primaria y corriente secundaria) y PTs (Clase, tensión primaria y tensión secundaria).

Aspectos Generales

Con el objetivo que todos los Diseñadores involucrados en el proyecto consideren en sus proyectos los estándares de Enel Colombia, debes incluir lo siguiente:

Las redes de uso general definidas en los Proyectos de Conexión de Subestaciones (Serie 3) asociados a tu Proyecto de Conexión, serán susceptibles de reconocimiento (compra por parte del operador de red) si se proyectan bajo los estándares de Enel Colombia:

- **Celdas con seccionadores** en SF6.
- Transformadores en aceite (Potencias específicas), consulta el estándar [aquí](#).
- Conductores de Media y Baja tensión (Calibres específicos), consulta el estándar [aquí](#).

Para Provisionales de Obra que requieran instalación en Subestación tipo capsulada o pedestal, se debe presentar un proyecto de conexión Serie 3. La medición podrá plantearse en Baja Tensión, siempre que la carga solicitada no supere los 300 kVA.

Si tu factibilidad exige estudios, estos deberán ser revisados y aprobados previamente. No se podrá radicar el proyecto de conexión sin contar con dichos estudios aprobados.

Si tu proyecto contempla una única medida en media tensión solo se debe presentar un proyecto de conexión Serie 3. Incluyendo la información a técnica de a presentar en un proyecto serie 1.

Serie 4 - Redes de BT

Se clasifica como **Serie 4** a los proyectos relacionados con la **construcción de redes** de baja desde el transformador existente hasta el punto de medida de uno o varios usuarios.

Revisa los requisitos necesarios según tu tipo de conexión:

Conexión Definitiva



Conexión Provisional de Obra



Conexión Transitoria



Conexión Definitiva

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 4

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



3. Licencia de construcción

Recomendaciones



4. Plano arquitectónico

Recomendaciones



5. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



6. Certificado de Tradición y Libertad

Recomendaciones



7. Licencia ambiental

Recomendaciones



8. Permiso de ubicación e instalación de equipos de comunicaciones

Recomendaciones



9. Plantilla de Cálculos

Recomendaciones



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Conexión Provisional de Obra

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 4

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



3. Licencia de construcción

Recomendaciones



4. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



5. Licencia ambiental

Recomendaciones



6. Plantilla de Cálculos

Recomendaciones



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Conexión Transitoria

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 4

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



3. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



4. Licencia ambiental

Recomendaciones



5. Autorización para el uso de espacio público

Recomendaciones



6. Plantilla de Cálculos

Recomendaciones



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Plano proyecto Serie 4

Este documento permite identificar la información que debe incluir tu proyecto de conexión.

Tipo de proyecto	Tipo de Conexión	Enlace sección
Serie 4 - Redes de BT	Definitiva	Regresar aquí.
	Provisional de Obra	Regresar aquí.
	Transitoria	Regresar aquí.

Para tu proyecto, ten en cuenta:

Localización General de
Redes de MT, BT Y AP



Planta General de
Ubicación Proyectada



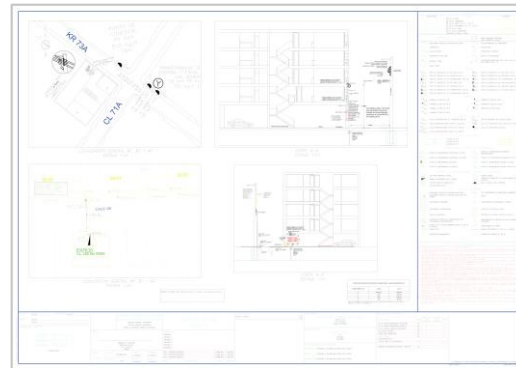
Listado de Equipos



Cortes



Equivalencia de
Conductores



Descargar



Diagrama Unifilar
Existente



Diagrama Unifilar
Proyectado



Llamados de Atención



Debe estar **firmado**
por el Diseñador

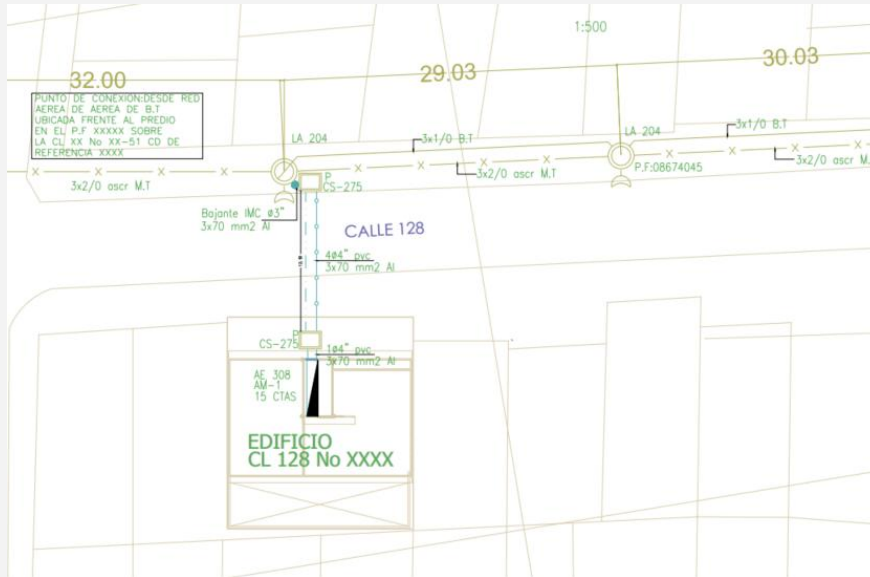


Se debe entregar en
formato **PDF**



El tamaño de páginas del formato debe ser
1.000 x 707 mm (ISO B1) en orientación
Horizontal.

Localización General de Redes de MT, BT Y AP



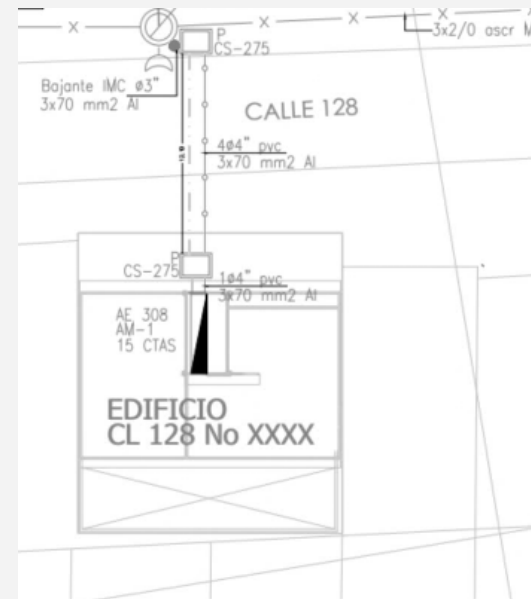
Debe incluir:

- Canalizaciones y estructuras de redes MT, BT y AP, existentes y proyectadas desde el punto de conexión, con identificación de equipos (transformadores, reconectores, seccionamientos, etc.) y ubicación física de postes, cámaras y subestaciones.
- Características de acometida (conductor, distancias, altura).
- Ubicación y distribución de espacios dedicados para los equipos de medición y alimentación eléctrica acorde al plano aprobado por Curaduría Urbana o entidad competente.
- Longitud de conductores hasta el medidor o armario de medidores.
- Disponibilidad de ductos.
- Calles, carreras y puntos cardinales.
- Descripción clara del punto de conexión asignado en la factibilidad.

Planta General de Ubicación Proyectada

En cada piso de la edificación se debe indicar:

- Distribución de equipos, con cotas, distancias de seguridad y de trabajo, además de apertura de puertas.
- Ruta de las redes BT (cárcamos, ductos y cámaras de inspección).
- Iluminación.
- Sistema de puesta a tierra sobre el entorno con características (Electrodos, Fosos de Inspección, dimensiones, conductor, escala legible) según memorias de cálculo y teniendo en cuenta los datos (curvas) suministrados por nuestro equipo Enel.
- Cortes de subestación, armarios y grupos de medida.
- Llamados de atención.



Listado de Equipos

Listado de equipos utilizados en el diseño, indicando la norma técnica.

Incluir:

- TGA
- Armarios
- Equipos de medida

Ítem	Descripción Equipo	Norma Técnica
1	Tablero general de acometidas 1	AE 311
2	Armario de medidores 1	AE 308
3	Armario de medidores 2	AE 308

Deben ser fáciles de localizar en el diagrama unifilar, en la localización general de redes de MT, BT y AP, en la planta general de ubicación proyectada y en los cortes.

Equivalencia de Conductores

Nivel de Tensión	Conductor Al (mm ²)	Conductor Al (AWG)	Conductor Cu
BT	50	1/0	2
BT	95	4/0	2/0

Cuadro de equivalencias de conductores entre Al – Cu utilizados en el diseño por cada uno de los tramos.

Llamados de atención

LLAMADOS DE ATENCIÓN

-
-
-

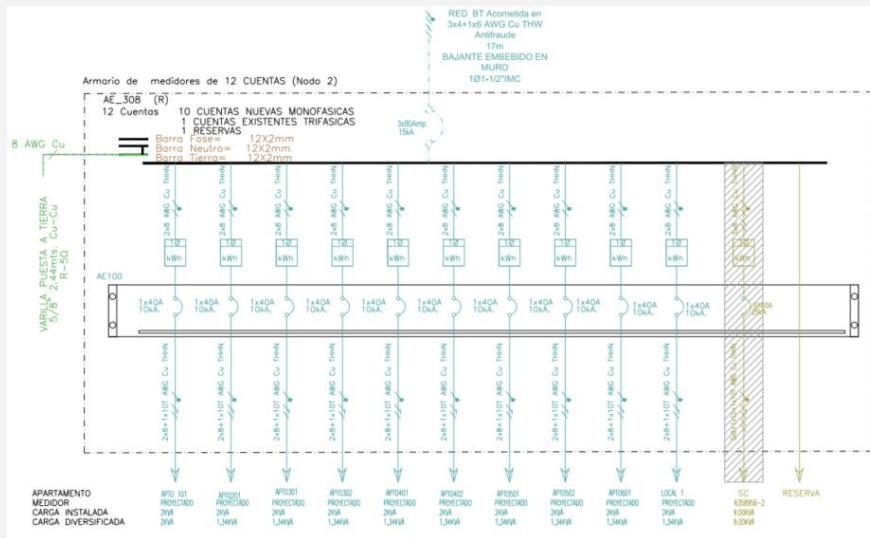
Aclaraciones que el Ingeniero diseñador considere necesarias para la interpretación del plano.

[illegible]

- Distancias de seguridad y de trabajo.
- Dimensiones de los equipos.
- Dimensiones de cárcamos.
- Sistema de puesta a tierra.
- Ruta de conductores.
- Iluminación.
- Apertura de puertas.
- Entrada de acometida y salida de parciales en armarios de medidores.
- Llamados de atención.

- Detalle del punto de conexión a red aérea (si aplica).
- Detalle de conexión entre TGA y/o armarios de medidores.
- Detalle de acometida y parciales en armarios de medidores.
- Identificación de la infraestructura existente, mediante el uso adecuado de las convenciones y el achurado, en vista en planta, detalles y diagrama unifilar.

Diagrama Unifilar Existente

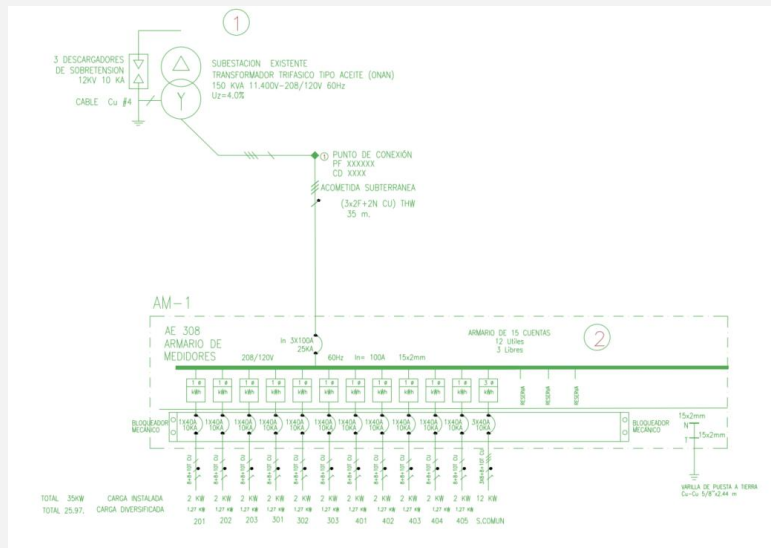


Esta sección aplica si actualmente tienes conexiones en el predio.

Para el esquema de interconexión de las redes existentes en el predio, debes incluir:

- Transformador con sus características (CD, Tipo, Potencia, VP/VS).
- Calibres de conductores (Al o Cu) y su longitud.
- Protecciones.
- Equipos como TGA, armarios de medidores, celdas y bombas.
- Grupos de medida (indicando número de cada cuenta, numero de medidor y su respectiva carga). Consulta las características de los medidores [aquí](#).
- Incluir nota aclaratoria donde se indique cuál será la maniobra que se va a realizar con respecto a las cuentas existentes, es decir, si se mantiene, se reubica, aumento de carga o si será cancelada.

Diagrama Unifilar Projectado



Debes incluir:

- Punto de conexión asignado en la factibilidad.
- Calibre de conductor (Al o Cu) y su longitud.
- Ruta y características de ductos, cárcamo o electrobarra.
- Características de los barrajes (Dimensiones Fases, Neutro y Tierra, In, Icc).
- Protecciones. Indicar su capacidad nominal y corriente de corto.
- Equipotencialización de equipos.
- TGA, Armarios, Transferencias, Celdas, Bombas.
- Grupos de medida, indicando cargas demandas e instaladas, numeración de cuentas en los armarios y tipo de medidor.
- Características de los grupos de medida (corriente básica, corriente máxima, clase, límite de carga)
- Características de los componentes de grupos de medida: CTs (Tipo, clase, corriente primaria y corriente secundaria) y PTs (Clase, tensión primaria y tensión secundaria).

Serie 5 - Transformador en Poste

Se clasifica como **Serie 5** a los proyectos relacionados con la construcción y montaje de **transformadores en poste**. Revisa los requisitos necesarios según tu tipo de conexión:



Ten en cuenta que solo podrás **presentar esta documentación** si tienes **aprobados** los estudios mencionados en la Factibilidad.

Conexión Definitiva



Conexión Transitoria



De ser necesario, según las especificaciones de tu proyecto te solicitaremos **documentos adicionales** (Estudios o Cronogramas). Para saber cómo completarlos, revisa el siguiente apartado:

Documentos y Estudios Adicionales



Conexión Definitiva

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 5

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



3. Licencia de construcción

Recomendaciones



4. Plano arquitectónico

Recomendaciones



5. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



6. Certificado de Tradición y Libertad

Recomendaciones



7. Licencia ambiental

Recomendaciones



8. Permiso de ubicación e instalación de equipos de comunicaciones

Recomendaciones



9. Plantilla de Cálculos

Recomendaciones



En caso de ser necesarios:

Documentos y Estudios Adicionales



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Conexión Transitoria

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 5

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



3. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



4. Licencia ambiental

Recomendaciones



5. Autorización para el uso de espacio público

Recomendaciones



6. Plantilla de Cálculos

Recomendaciones



En caso de ser necesarios:

Documentos y Estudios Adicionales



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Plano proyecto Serie 5

Este documento permite identificar la información que debe incluir tu proyecto de conexión.

Para tu proyecto, ten en cuenta:

Localización General de
Redes de MT, BT Y AP



Planta General de
Ubicación Projectada



Listado de Equipos



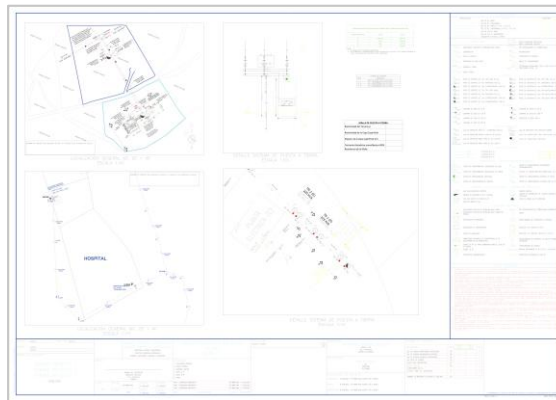
Cortes



Equivalencia de
Conductores



Diagrama Unifilar
Existente



Descargar



Diagrama Unifilar
Proyectado



Llamados de Atención



Malla de Puesta a Tierra



Aspectos Generales



Debe estar **firmado**
por el Diseñador

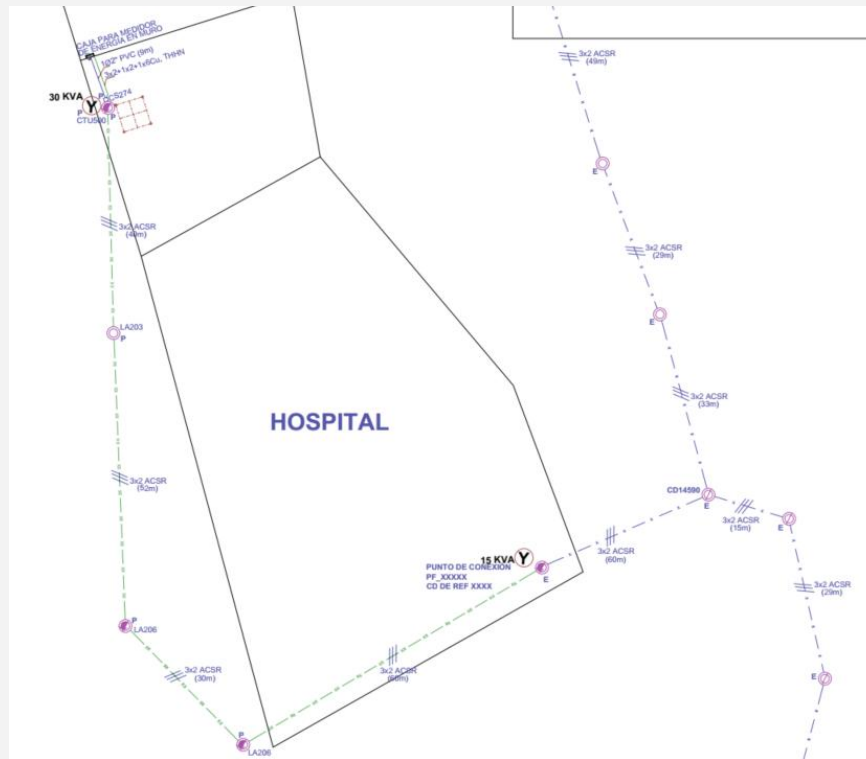


Se debe entregar en
formato **PDF**



El tamaño de páginas del formato debe ser
1.000 x 707 mm (ISO B1) en orientación
Horizontal.

Localización General de Redes de MT, BT Y AP



Debe incluir:

- Canalizaciones y estructuras de redes MT, BT y AP, existentes y proyectadas desde el punto de conexión, con identificación de equipos (transformadores, reconectores, seccionamientos, etc.) características de conductor (material, calibre) y puntos físicos de postes, cámaras y subestaciones.
- Ubicación del transformador en poste proyectado acorde al plano aprobado por curaduría urbana o entidad competente. (en Bogotá, considerar el [Decreto Distrital 100](#)), garantizando que no se usen espacios destinados a otros fines.
- Longitud de conductores hasta el transformador en poste.
- Disponibilidad de ductos.
- Calles, carreras y puntos cardinales.
- Descripción clara del punto de conexión asignado en la factibilidad.

La infraestructura utilizada en la provisional de obra no podrá ser utilizada en la instalación definitiva.

Listado de Equipos

Listado de equipos utilizados en el diseño, indicando la norma técnica.

Incluir:

- Celdas
- Transformador
- TGA
- Armarios
- Equipos de medida

Ítem	Descripción Equipo	Norma Técnica
1	Transformador en aceite (75kVA)	CTU 520
2	Tablero general de acometidas 1	AE 311
3	Armario de medidores 2	AE 308

Deben ser fáciles de localizar en el diagrama unifilar, en la localización general de redes de MT, BT y AP, en la planta general de ubicación proyectada y en los cortes.

Equivalencia de Conductores

Nivel de Tensión	Conductor Al (mm²)	Conductor Al (AWG)	Conductor Cu
MT		2/0	
BT	50	1/0	2
BT	95	4/0	2/0

Cuadro de equivalencias de conductores entre Al – Cu utilizados en el diseño por cada uno de los tramos.

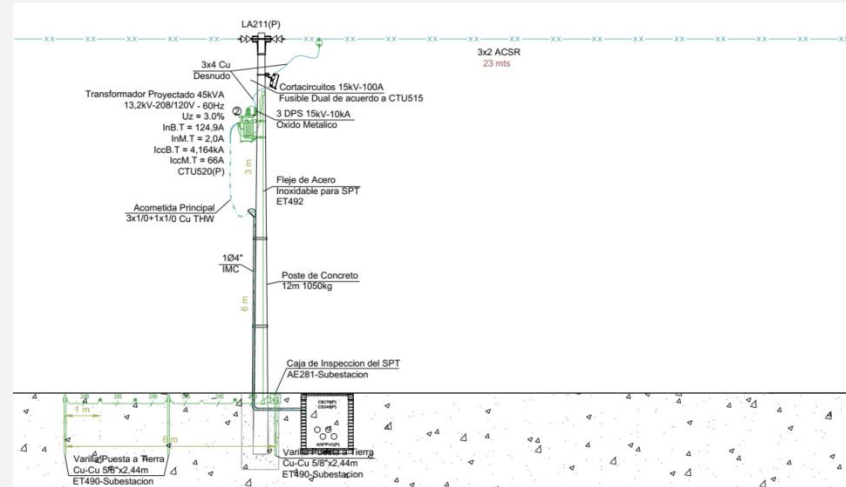
Llamados de atención

LLAMADOS DE ATENCIÓN

-
-
-

Aclaraciones que el Ingeniero diseñador considere necesarias para la interpretación del plano.

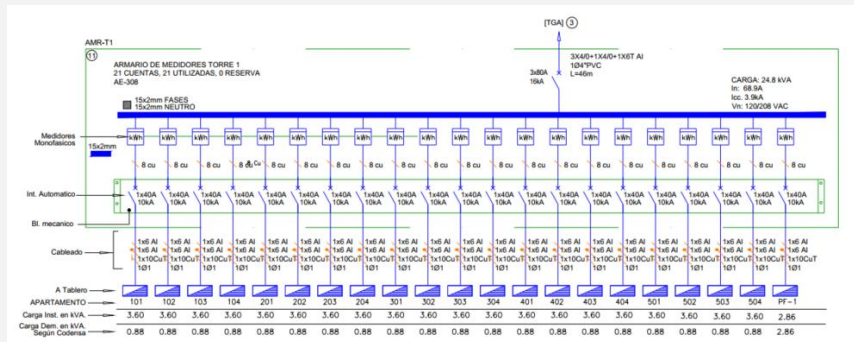
Cortes



Se deben incluir tantos cortes (horizontales y verticales) sean necesarios para visualizar en detalle:

- Distancias de seguridad y de trabajo.
- Dimensiones de los equipos.
- Dimensiones de cárcamos.
- Ruta de conductores.
- Perfil de línea.
- Sistema de puesta a tierra.
- Iluminación.
- Apertura de puertas.
- Entrada de acometida y salida de parciales en armarios de medidores.
- Llamados de atención.
- Detalle del punto de conexión a red aérea (si aplica) o subterránea, ubicación y características de la bajante, distancias y características de la caja de inspección.
- Detalle de conexión entre transformador, TGA y/o armarios de medidores.
- Detalle de acometida y parciales en armarios de medidores.
- Detalle de instalación, distribución espacios de trabajo y características de electrobarras (si aplica).
- Curva de coordinación de protecciones (Ver Anexo: Coordinación de Protecciones).

Diagrama Unifilar Existente

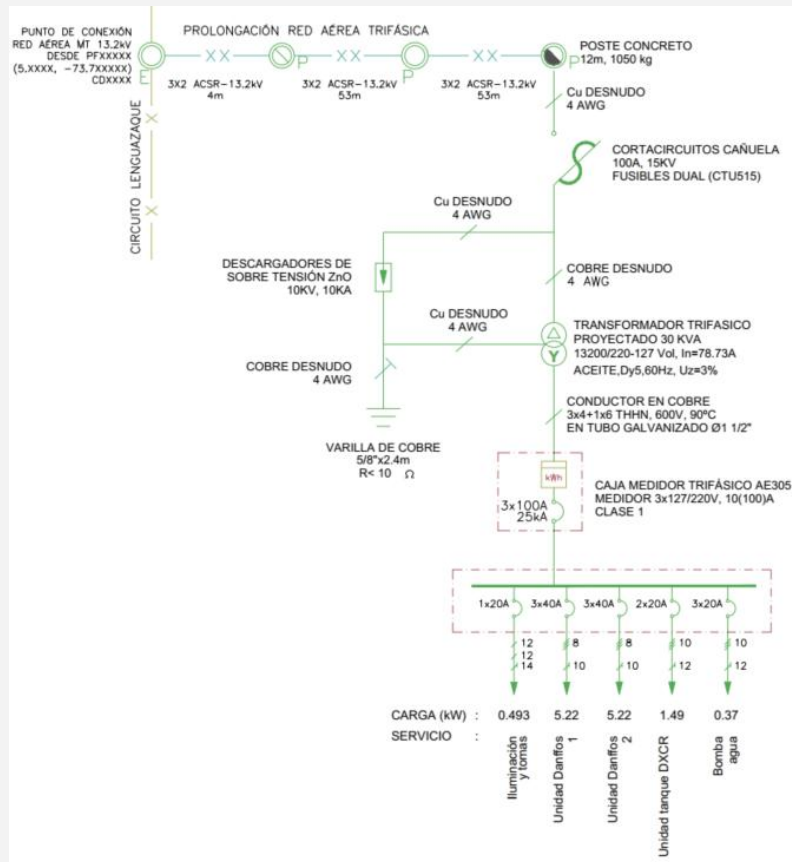


Esta sección aplica si actualmente tienes conexiones en el predio.

Para el esquema de interconexión de las redes existentes en el predio, debes incluir:

- Transformador con sus características (CD, Tipo, Potencia, VP/VS).
- Calibres de conductores (Al o Cu) y su longitud.
- Protecciones (Fusibles e interruptores).
- Equipos como TGA, armarios de medidores, celdas y bombas.
- Grupos de medida (indicando número de cada cuenta, número de medidor y su respectiva carga). Consulta las características de los medidores [aquí](#).
- Incluir nota aclaratoria donde se indique cuál será la maniobra que se va a realizar con respecto a las cuentas existentes, es decir, si se mantiene, se reubica, aumento de carga o si será cancelada.

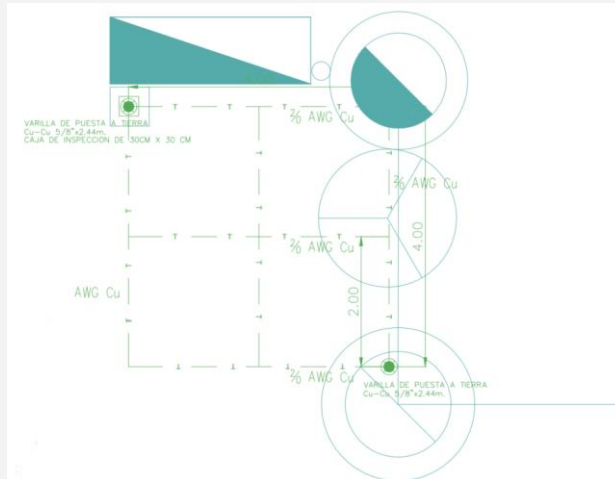
Diagrama Unifilar Proyectado



Debes incluir:

- Punto de conexión asignado en la factibilidad.
- Ubicación del transformador con sus características (Tipo, potencia, Vp/Vs, In MT, In BT, Icc MT, Icc BT, Impedancia, tipo de conexión).
- Calibre de conductor (Al o Cu) y su longitud.
- Ruta y características de ductos, cárcamo o electrobarra.
- Características de los barrajes (Dimensiones Fases, Neutro y Tierra, In, Icc).
- Protecciones (Fusibles e interruptores) indicar su capacidad nominal y corriente de corto.
- Equipotencialización de equipos.
- TGA, Armarios, Transferencias, Celdas, Bombas.
- Grupos de medida, indicando cargas demandas e instaladas, numeración de cuentas en los armarios y tipo de medidor. Consulta las características de los medidores [aquí](#).
- Características de los grupos de medida (corriente básica, corriente máxima, clase, límite de carga)
- Características de los componentes de grupos de medida: CTs (Tipo, clase, corriente primaria y corriente secundaria) y PTs (Clase, tensión primaria y tensión secundaria).

Malla de Puesta a Tierra



Debe incluir:

Sistema de puesta a tierra del entorno con características:

- Electrodo.
- Fosos de inspección.
- Dimensiones.
- Conductor.
- Escala legible.

Puedes solicitar las curvas del centro de distribución de referencia mediante los canales de atención al cliente.

Malla de Puesta a Tierra

Resistividad del Terreno ρ

Resistividad de la Capa Superficial

Espesor de la capa superficial (m)

Corriente Asimétrica monofásica al 60%

Resistencia de la Malla

Aspectos Generales

Con el objetivo que todos los Diseñadores involucrados en el proyecto consideren en sus proyectos los estándares de Enel Colombia, debes incluir lo siguiente:

Las redes de uso general definidas en los Proyectos de Conexión de subestaciones con transformadores en poste (Serie 5), serán susceptibles de reconocimiento (compra por parte del operador de red) si se proyectan bajo los estándares de Enel Colombia:

- **Celdas con seccionadores** en SF6.
- Transformadores en aceite (Potencias específicas), consulta el estándar [aquí](#).
- Conductores de Media y Baja tensión (Calibres específicos), consulta el estándar [aquí](#).

Para Provisionales de Obra con dos o más transformadores en subestación tipo poste, se debe presentar un proyecto Serie 1. No se requiere proyecto Serie 5, pero sí proyecto Serie 3 si se trata de provisionales de obra distintos a S/E en poste.

Para Provisionales de Obra con una única cuenta o un solo transformador de 5 kVA a 225 kVA en subestación tipo poste, no se requiere diseño eléctrico y la medición podrá plantearse en baja tensión.

Si tu proyecto contempla **una única medida en media tensión** solo se debe presentar un proyecto de conexión Serie 5. Incluyendo la información a técnica de a presentar en un proyecto serie 1.

Serie 6 - Alumbrado Público

Se clasifica como **Serie 6** a los proyectos relacionados con redes de Alumbrado Público y alumbrado de zonas de cesión tipo A.

Si tu proyecto proyecta un **transformador exclusivo para AP** es posible presentar únicamente un proyecto serie 6 y en este incluir la información técnica correspondiente a la S/E como vista de planta, cortes detalles, etc.

Revisa los requisitos necesarios según tu tipo de conexión:

Conexión Definitiva



Conexión Definitiva

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar**:

1. Plano proyecto Serie 6

Recomendaciones



2. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



3. Carta de aprobación de estudios y planos fotométricos

Recomendaciones



4. Permisos de servidumbres

Recomendaciones



5. Licencia ambiental

Recomendaciones



6. Plantilla de Cálculos

Recomendaciones



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Tipo de proyecto	Tipo de Conexión	Enlace sección
Serie 6 - Alumbrado Público	Definitiva	Regresar aquí.

Plano proyecto Serie 6

Este documento permite identificar la información que debe incluir tu proyecto de conexión.

Para tu proyecto, ten en cuenta:

Localización General de
Redes de MT, BT Y AP
Existentes



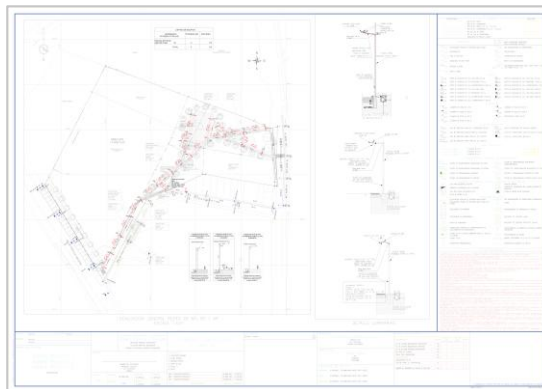
Localización General de
Redes de MT, BT Y AP
Proyectadas



Listado de Equipos



Cortes



Descargar



Diagrama Unifilar o
Diagrama Trifilar



Llamados de Atención



Equivalencia de
Conductores



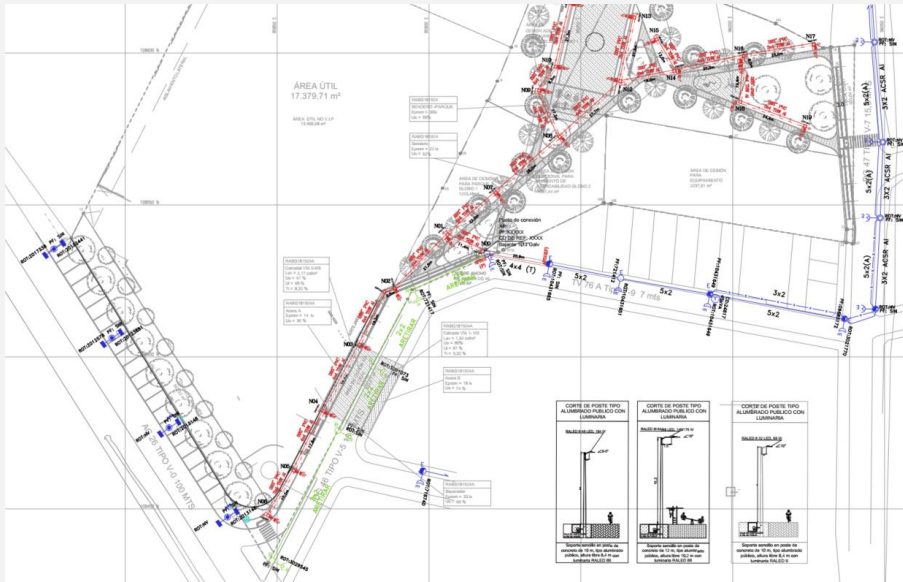
Debe estar **firmado**
por el Diseñador



Se debe entregar en
formato **PDF**

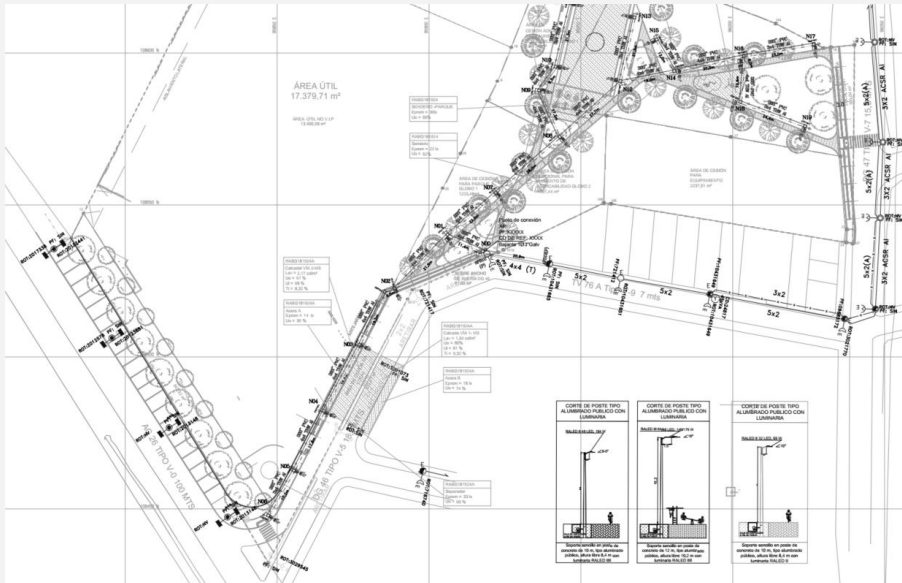


El tamaño de páginas del formato debe ser
1.000 x 707 mm (ISO B1) en orientación
Horizontal.



- Canalizaciones y estructuras de redes MT, BT y AP, existentes y proyectadas desde el punto de conexión, con identificación de equipos (transformadores, reconectores, seccionamientos, etc.) y puntos físicos de postes, cámaras y subestaciones.
- Longitud de conductores hasta el transformador en poste.
- Disponibilidad de ductos.
- Calles, carreras y puntos cardinales.
- Descripción clara del punto de conexión asignado en la factibilidad.

Localización General de Redes de MT, BT Y AP Proyectadas



Debe incluir:

- Canalizaciones y estructuras de redes MT, BT y AP, existentes y proyectadas desde el punto de conexión, con identificación de equipos (transformadores, reconectores, seccionamientos, etc.) características de conductor (material, calibre) y puntos físicos de postes, cámaras y subestaciones.
- Ubicación del transformador en poste proyectado acorde al plano aprobado por curaduría urbana o entidad competente. (en Bogotá, considerar el [Decreto Distrital 100](#)), garantizando que no se usen espacios destinados a otros fines.
- Longitud de conductores hasta el transformador en poste.
- Disponibilidad de ductos.
- Calles, carreras y puntos cardinales.
- Descripción clara del punto de conexión asignado en la factibilidad.

La infraestructura utilizada en la provisional de obra no podrá ser utilizada en la instalación definitiva.

Listado de Equipos

Listado de equipos utilizados en el diseño, indicando la norma técnica.

Incluir:

- Celdas
- Transformador
- TGA
- Armarios
- Equipos de medida

Ítem	Descripción Equipo	Norma Técnica
1	Caja para medidores de macro medición	ET919
2		
3		

Deben ser fáciles de localizar en el diagrama unifilar, en la localización general de redes de MT, BT y AP, en la planta general de ubicación proyectada y en los cortes.

Equivalencia de Conductores

Nivel de Tensión	Conductor Al (mm ²)	Conductor Al (AWG)	Conductor Cu
BT	50	1/0	2
BT	95	4/0	2/0

Cuadro de equivalencias de conductores entre Al – Cu utilizados en el diseño por cada uno de los tramos.

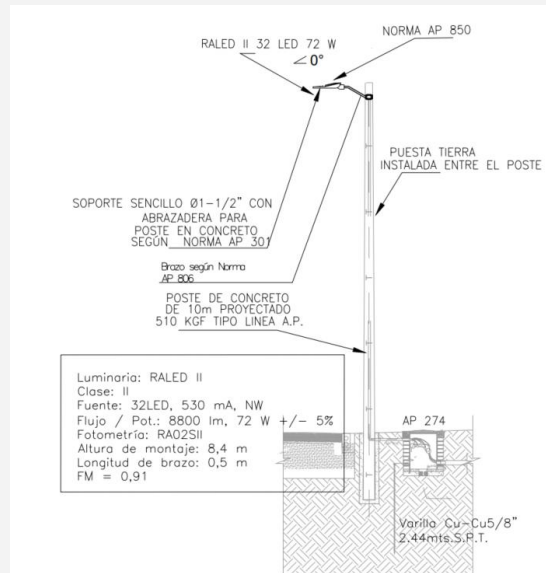
Llamados de atención

LLAMADOS DE ATENCIÓN

-
-
-

Aclaraciones que el Ingeniero diseñador considere necesarias para la interpretación del plano.

Cortes



Se deben incluir tantos cortes (horizontales y verticales) sean necesarios para visualizar en detalle:

- Instalación de luminaria en poste propiedad de Enel Colombia.
- Ruta de conductores en poste del operador de red.
- Distancias de seguridad y de trabajo.
- Detalle del punto de conexión a red aérea (si aplica).
- Detalle de acometida.

Diagrama Unifilar o Diagrama Trifilar

Se debe incluir en el plano un diagrama unifilar cuando la expansión de alumbrado público del proyecto de conexión requiera medición, conforme al artículo 16 de la Resolución CREG 123 de 2011.

Este diagrama debe incluir:

- Transformador existente.
- Calibre de conductores hasta el medidor.
- Protección.
- Características de los grupos de medida (corriente básica, corriente máxima, clase, límite de carga).
- Características de los componentes de grupos de medida: CT's (Tipo, Clase, corriente primaria y corriente secundaria) y PT's (Clase, tensión primaria y tensión secundaria). Consulta las características de los medidores [aquí](#).

**Instalaciones de Alumbrado Público
que Requieren Medidor**



Se debe incluir en el plano un diagrama trifilar cuando la expansión de alumbrado público del proyecto de conexión **NO** requiera medición, conforme al artículo 16 de la Resolución CREG 123 de 2011.

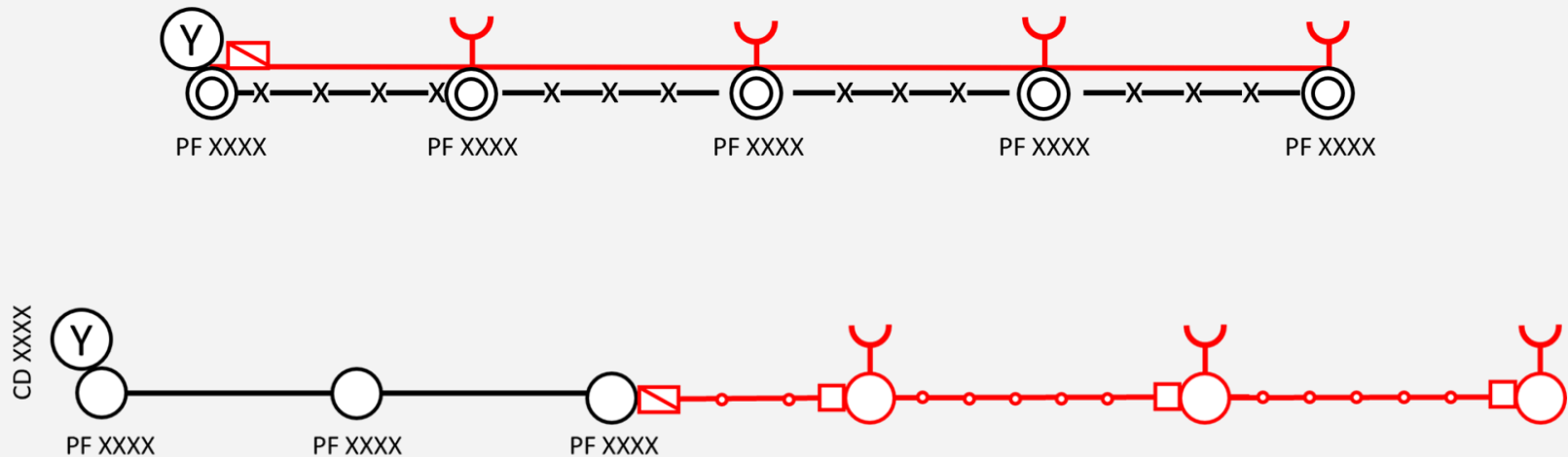
Este diagrama debe incluir:

- Transformador existente.
- Calibre de conductores.
- Fase de conexión de cada una de las luminarias.
- Protecciones.
- Numeración de la luminaria.

**Instalaciones de Alumbrado Público
que NO Requieren Medidor**



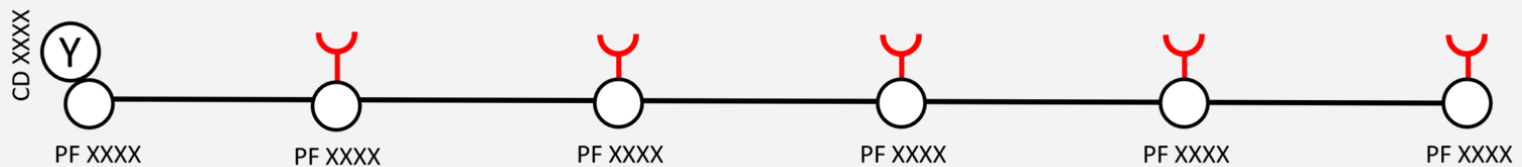
Instalaciones de Alumbrado Público que Requieren Medidor



Se requiere instalar medidor a todo proyecto de expansión de red exclusiva de AP Creg 123 de 2011 (artículo 16).

“Con el fin de tener certezas sobre el consumo real de energía eléctrica destinada para la prestación del servicio de alumbrado público, los municipios y/o distritos deberán instalar sistemas de medición en los activos de infraestructura propia del SALP, compuestos por redes exclusivas dentro de los dos y medio (2.5) años, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Resolución.”

Instalaciones de Alumbrado Público que NO Requieren Medidor



NO se requiere instalar medidor si se proyecta la instalación de las luminarias sobre la infraestructura de distribución existente sin prolongación de red exclusiva, conectada a la red del operador.

“Para los activos de infraestructura compartida del SALP, el municipio y/o distrito podrá implementar en cualquier momento sistemas de medición siempre y cuando lo considere pertinente.”

Modificaciones y Revalidaciones

Las partes involucradas en el proyecto de conexión deben cumplir con lo establecido en el RETIE (versión vigente), garantizando el respeto a los derechos de autor y la propiedad intelectual de los diseños.

Modificaciones



Revalidaciones



Modificaciones

La solicitud de modificación de proyectos de conexión **debe presentarla** el ingeniero diseñador original o un autorizado por él mediante comunicación escrita, indicando los datos del proyecto y del ingeniero a quien se ceden los derechos de propiedad intelectual, junto con los siguientes documentos:

1. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



5. Plantilla de Cálculos (Si aplica)

Recomendaciones



2. Documento que indique los cambios respecto al proyecto de conexión aprobado.

3. Planos aprobados.

4. Planos con actualizados



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Revalidaciones

Estos son los **documentos** que necesitas **presentar** para una revalidación de tu proyecto:

La **vigencia** de los Proyectos de Conexión **está indicada en las notas generales** de los planos eléctricos desde su fecha de aprobación. Solo requieren ser revalidado en los siguientes casos:

- Cuando ya **no se encuentre vigente y no se haya energizado ninguna** de sus Subestaciones. (Serie 1)
- Cuando ya **no se encuentre vigente y no se ha energizado** la Subestación. (Serie 3 y Serie 5)
- Cuando ya **no se encuentre vigente**. (Serie 4 y Serie 6)

Se pueden revalidar sin modificaciones, sólo si aún se encuentran vigentes. La solicitud puede presentarla el propietario del proyecto (según el plano eléctrico), el ingeniero diseñador original o un autorizado por ellos mediante comunicación escrita con los datos del proyecto, junto con los siguientes documentos:

1. Formato E4 - Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión

Recomendaciones



2. Copia de carta de aprobación de Proyecto de Conexión

3. Planos originales (Para Proyectos aprobados en formato no digital)



Para conocer los **tiempos de respuesta**, haz clic [aquí](#).
Puedes conocer los **canales de envío** de documentos [aquí](#).

Formato E4 “Formulario de solicitud de revisión de proyecto de conexión”

Este documento es obligatorio para iniciar el proceso de Revisión de Diseño para tu planeación.

Tipo de proyecto	Enlace sección
Serie 1 - Redes de MT	Regresar aquí.
Serie 3 - Subestaciones	Regresar aquí.
Serie 4 - Redes de BT	Regresar aquí.
Serie 5 - Transformador en Poste	Regresar aquí.
Serie 6 - Alumbrado Público	Regresar aquí.
Modificaciones y Revalidaciones	Regresar aquí.

FORMATO DE SOLICITUD DE PROYECTOS DE CONEXIÓN (E4)

I. Datos solicitud

1. No de solicitud del servicio

2. No de factibilidad del servicio

3. Nombre del proyecto

4. Documento que se presenta para revisión

Estudio ☐ Diseño ☐ *Se debe diligenciar el campo estudio si el diseño lo requiere. Solo se permite la entrega de estudios de conexión junto con el diseño.

5. Tipo de Proyecto

Proyecto nuevo ☐ Revalidación ☐ Modificación ☐ *Si pasa de modificación a revalidación, indicar el número.

6. Tipo de Serie del Proyecto

Serie 1 ☐ Serie 3 ☐ Serie 4 ☐ Serie 5 ☐ Serie 6 ☐

II. Información propietario e ingeniero diseñador

1. Nombre Constructora * 2. NET *

3. Ingeniero responsable

Nombre Cédula de Ciudadanía

Firma Teléfono de contacto

Correo electrónico Matrícula profesional

4. Propietario o representante legal

Nombre Cédula de Ciudadanía

Firma Teléfono de contacto

Correo electrónico

III. Anexos (Depende del tipo de conexión y los requisitos asociados a los procedimientos del ONI)

Marcar los entregados:

Plano Eléctrico ☐ Plano arquitectónico aprobado por autoridad competente ☐ Plantilla de cálculos ☐

Licencia de construcción ☐ Autorización para el uso del espacio público ☐ Carta aprobación de estudios y planos fotométricos ☐

Plano y licencia de urbanismo ☐ Copia matrícula profesional ingeniero diseñador ☐ Permisos de servidumbre ☐

Copia cédula ingeniero diseñador ☐ Certificado de Existencia y Representación Legal* ☐ Permiso de instalación de antenas de comunicación expedido por las oficinas de planeación respectivas ☐

Copia cédula del propietario ☐

Licencia ambiental ☐ *Cuando los predios están a nombre de Personería o Municipio.

del proyecto, veracidad de la información de los documentos relacionados (de acuerdo con lo de recursos de productos y servicios).

No ☐

Verificación de la información dada (de acuerdo con lo de recursos de productos y servicios).

No ☐

con causales de rechazo de las solicitudes o con que una cuenta (de acuerdo con lo de recursos de productos y servicios).

EL COLOMBIA, informe de la auditoría o

o documento, al cliente, ENEL.

No ☐

Descargar 

Para diligenciar, ten en cuenta:



Verifica que los datos coincidan entre documentos

Es la autorización previa para que puedas adelantar obras como: urbanización y parcelación de predios, construcción y demolición de edificaciones, intervención u ocupación del espacio público, loteo o subdivisión de predios, y obras para servicios públicos.

Tipo de proyecto	Enlace sección
Serie 1 - Redes de MT	Regresar aquí.
Serie 3 - Subestaciones	Regresar aquí.
Serie 4 - Redes de BT	Regresar aquí.
Serie 5 - Transformador en Poste	Regresar aquí.
Serie 6 - Alumbrado Público	Regresar aquí.
Modificaciones y Revalidaciones	Regresar aquí.

CURADURIA CURURIABANA 5 - Bogota D.C.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000
1001
1002
1003
1004
1005
1006
1007
1008
1009
1010
1011
1012
1013
1014
1015
1016
1017
1018
1019
1020
1021
1022
1023
1024
1025
1026
1027
1028
1029

Para diligenciar, ten en cuenta:



Debes presentar los planos asociados a la licencia de urbanismo, incluyendo cortes verticales, de planta y la distribución de áreas.

Certificado de Tradición y Libertad

Documento expedido por la oficina de registro de instrumentos públicos con fecha de expedición menor a 3 meses.

Para diligenciar, ten en cuenta:



El **Certificado de Tradición y Libertad** debe ser no mayor a 90 días.



Se debe entregar en PDF o JPG.

Tipo de proyecto	Enlace sección
Serie 1 - Redes de MT	Regresar aquí.
Serie 3 - Subestaciones	Regresar aquí.
Serie 4 - Redes de BT	Regresar aquí.
Serie 5 - Transformador en Poste	Regresar aquí.
Serie 6 - Alumbrado Público	Regresar aquí.
Modificaciones y Revalidaciones	Regresar aquí.

La validez de este documento podrá verificarse en la página [www.crdmbo.gov.co/informacion](#)

SNR SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: [REDACTED] Nro Matricula: [REDACTED]

Página 1

Impreso el [REDACTED] a las 06:36:08 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: SOC - BOGOTÁ ZONA CENTRO; DEPTO: BOGOTÁ D.C.; MUNICIPIO: ENGATIVA; VEREDA: ENGATIVA
FECHA APERTURA: 27-04-1992; RADICACION: 1992-16459 CON SIN INFORMACION DE: 10-03-1992
CODIGO CATASTRAL: AAAARTYUWPCOD CATASTRAL ANT: 72 111 26 1
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE 11 A [REDACTED]

N.º 141 DEL 25-03-92 NOTARIA 18 DE BOGOTÁ, SEGUN DECRETO 1714 DEL 6-03-80 BOGOTÁ, SE HA HECHO CONSTAR QUE LA [REDACTED]

COMPLEMENTACION

PROURBANISMO S.A. ACORDO POR ENLACE CON A TITULO DE PROMESA AL CANCELARSE AUTOMÁTICAMENTE LA COMPRAVENTA DE: LONDOO GUTIERREZ, JORGE GERMÁN; LONDOO GUTIERREZ, GABRIEL GERMAN; LONDOO GUTIERREZ, GABRIEL GERMAN; COMPRAVENTA DE: LONDOO GUTIERREZ, JORGE GERMÁN; NOTARIA 18 STA. REGISTRADA EL 21-08-87. ESTE SE HA HECHO CONSTAR POR COMPRAVENTA NOTARIAL AJAN DE DICH. SEGUN ESCRITURA 804 DE 04-12-73 NOTARIA 18 STA. REGISTRADA EL 23-09-74. ESTE SE HA HECHO CONSTAR POR COMPRAVENTA NOTARIAL AJAN DE DICH. SEGUN ESCRITURA 4882 DE 22-07-84 NOTARIA 18 STA. REGISTRADA EL 10-09-84 HOY AL FOLIO 13532

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACION
1) CALLE 72 D 1100-01 ETAPA V Y V INTERIOR 40 LOTE 11A MANZANA 2 URBANIZACION EL MORTIJO
2) CARRERA 111 #74-27 (ACTUAL)
3) NR 111 74 27 (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otras)

SOC - 128487

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-06-1991 Radicación: 1991-39111
Doc: ESCRITURA 1656 del 14-06-1991 NOTARIA 18 de BOGOTÁ VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: 216 HIPOTECA ABIERTA SIN LÍMITE DE CUANTÍA EN MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio-Titular de dominio Incompleto)

DE: PROURBANISMO S.A. X

A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA "COLMENA"

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 06-12-1991 Radicación: 80936
Doc: ESCRITURA 8140 del 05-12-1991 NOTARIA 18 de SANTAFE DE BOGOTÁ VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: 999 MODIFICACION HIPOTECA EN MAYOR EXT. ESC: 1658 DE 14-06-91 NOTARIA 18 SANTAFE DE BOGOTÁ, EN CUANTO EN QUE COMPARTIE EN LA MISMA FORMA Y SIMULTANEAMENTE CON LA CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio-Titular de dominio Incompleto)

DE: PROURBANISMO S.A.

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI
A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA Y

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 19-03-1992 Radicación: 16459

Permisos de servidumbres

Documento que relacione al propietario y la matrícula inmobiliaria del área de servidumbre, autorizando el paso de las redes por su predio.

Tipo de proyecto	Enlace sección
Serie 1 - Redes de MT	Regresar aquí.
Serie 3 - Subestaciones	Regresar aquí.
Serie 4 - Redes de BT	Regresar aquí.
Serie 5 - Transformador en Poste	Regresar aquí.
Serie 6 - Alumbrado Público	Regresar aquí.
Modificaciones y Revalidaciones	Regresar aquí.

PERMISO DE SERVIDUMBRE

AUTORIZACIÓN DE PASO PARA LA TUBERÍA DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CÁMA PANELERA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO", PLANTA DE TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALLAMA VEREDA PROVINCIA.

Entre los suscritos a saber: _____, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número _____, expedida en _____, actuando en calidad de _____ de con: NI/ NO _____, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, actuando en calidad de propietario o poseedor del terreno ubicado en la vereda _____ del municipio de _____, denominado _____, identificado con cédula catastral No. _____ y folio de matrícula No. _____, mediante el presente documento acuerdan lo siguiente:

PRIMERA: Que el señor _____ da autorización permanente para los obras de instalación y mantenimiento de la tubería de descole de alcantarillado. Dichas obras beneficiaran a los habitantes del municipio de _____. Estas obras son para el bien común. Durante la ejecución de las obras objeto de la instalación podrá ocupar algunas edificaciones contiguas a la faja o zona de tubería existente, ocupación que será temporal, ya que dichas áreas deberán ser retornadas por _____ en su estado original.

SEGUNDA: Por lo tanto _____, autoriza de manera permanente e irrevocable el ingreso al predio antes citado a favor de _____, para instalar la tubería de descole y todos los otros requeridos para mantenimiento.

TERCERA: En caso de enajenación del derecho de posesión y/o de propiedad que llegare a tener, el poseedor o propietario del inmueble debe informar de la existencia de la presente autorización y la aplicación por parte del adquirente de respetar el compromiso existente.

En todo caso, el poseedor o propietario del inmueble se obliga a salir en defensa y declara indemnizar a _____ por cualquier derecho o reclamo sobre la posesión o propiedad del inmueble.

Como constancia, una vez leído se firmó en dos copias por los partes que intervienen como manifestación de aceptación del presente compromiso en _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Nombre _____
Cédula _____
Cédula _____




Debes incluir la cédula del propietario y el certificado de tradición del predio de servidumbre.

Licencia ambiental

Este documento es importante para **validar que la persona autorizada** tiene permiso para llevar a cabo la acción específica especificada en la carta.

Para diligenciar, ten en cuenta:



Debe estar firmada por el propietario.



Debe describir el alcance de la autorización.



Se debe entregar en PDF o JPG.

Tipo de proyecto	Enlace sección
Serie 1 - Redes de MT	Regresar aquí.
Serie 3 - Subestaciones	Regresar aquí.
Serie 4 - Redes de BT	Regresar aquí.
Serie 5 - Transformador en Poste	Regresar aquí.
Serie 6 - Alumbrado Público	Regresar aquí.
Modificaciones y Revalidaciones	Regresar aquí.



REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

RESOLUCIÓN NUMERO
(0247)
Febrero 16 de 2011

"POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

LA DIRECTORA DE LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

En uso de las funciones delegadas por el Ministro mediante la Resolución 1159 de Junio 17 de 2010 y en especial con fundamento en los preceptos determinados por la Ley 99 de 1993, la Ley 790 de 2002, el Decreto 216 de 2003, el Decreto 3266 de 2004, Decreto 2820 de 2010, y

CONSIDERANDO

Que la empresa CEPSA COLOMBIA S.A. – CEPCOLSA mediante comunicación con radicado No. 4120-E1-33573 de 15 de Marzo de 2010, solicitó a este Ministerio pronunciamiento sobre la necesidad de realizar Diagnóstico Ambiental de Alternativas para el proyecto denominado "Bloque de Perforación Exploratoria Cabrestero", ubicado en jurisdicción de los municipios de Villanueva y Tauramena en el departamento de Casanare.

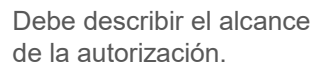
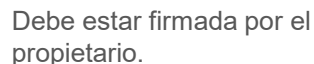
Que este Ministerio mediante Auto No. 864 de 24 de marzo de 2010, declaró que el proyecto denominado "Bloque de Perforación Exploratoria Cabrestero", presentado por la empresa CEPSA COLOMBIA S.A. – CEPCOLSA, no requiere la presentación de Diagnóstico Ambiental de Alternativas, y así mismo, que de continuar interesada en la ejecución del proyecto, deberá presentar el Estudio de Impacto Ambiental con base en los términos de referencia HI-TER-1-02 para proyectos de Exploración de Hidrocarburos, acogidos mediante Resolución No. 1256 del 30 de junio de 2006.

Que la empresa CEPSA COLOMBIA S.A. - CEPCOLSA mediante escrito con radicado No.4120-E1-103482 del 17 de agosto de 2010, presentó solicitud de licencia ambiental para el proyecto denominado "Bloque de Perforación Exploratoria Cabrestero", haciendo uso del Formato Único Nacional previsto para tal fin y adjuntando la documentación requerida de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 2820 del 5 de agosto de 2010, con excepción de la copia de la radicación del Programa de Arqueología Preventiva ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICAHN y la copia del contrato respectivo celebrado con la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH.

Así mismo, presentó Copia del oficio No OF110-17972-GCP- 0210 el 2 de junio de 2010 emitida por el Ministerio del Interior y de Justicia en la que en relación con el

Es la autorización previa para construir edificaciones, áreas de circulación y zonas comunales en uno o varios predios, según lo establecido en el POT local o su equivalente en cada municipio.

Para diligenciar, ten en cuenta:



Tipo de proyecto	Enlace sección
Serie 1 - Redes de MT	Regresar aquí.
Serie 3 - Subestaciones	Regresar aquí.
Serie 4 - Redes de BT	Regresar aquí.
Serie 5 - Transformador en Poste	Regresar aquí.
Serie 6 - Alumbrado Público	Regresar aquí.
Modificaciones y Revalidaciones	Regresar aquí.

	CIUDAD GUAYAQUIL ARO. JUANA SANZ MONTAÑO REC-12-5-10-8	No. DE AUTORIZACIÓN: 12-5-0518 PÁGINA: 1
	FECHA DE CONSTRUCCIÓN No. 0212-5-10-8	FECHA DE RADICACIÓN: 07-mar-2012 CATEGORIA: III
FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 SEP 2012 FECHA DE EJECUCIÓN: 04 SET. 2012		
DIRECCIONES: KR 17 26 C 3 (ACTUAL) La Ciudadona Juana S. de Bogotà C. JUANA SANZ MONTAÑO, en ejercicio de sus facultades legales que le confieren la Ley 385 de julio 18 de 1997, sus decretos reglamentarios y la ley 810 de 2003, y en consideración del alcance y características de la solicitud radicada		
Objeto: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en las modalidades de OBRA NUEVA, DEMOLICIÓN TOTAL PARA el predio urbano localizado en (señale) direcciones: KR 17 26 C 3 (ACTUAL) con CANTON GUAYAQUIL (señale) inmediatamente DE GRADACIÓN 2000 en el día 27, manzana 821, de la urbanización QUINDIA 1.2.3 ETAPA (Localidad RADICA LIMA, Urbana). Titular(es): En calidad de PRESIDENTE: RUIZ LAZARO ANA (RUBEN), con identificación: 62281886. Constructor presidente: VICTOR BARRIO HERRERA (SADOLAR) con ID: 9129433 (No. ASESORADO 2000-9129433). Características básicas:		
1. MARCO NORMATIVO		
1.1 Decreto 102204 a. AREA AUTORIZADA: Residencial b. TRATAMIENTO: Construcción 1.2 ZONAS: a. Remolote en Manz. A.A.	1.3 Ley 810 de 2003 1.4 Ley 385 de 1997 1.5 Ley 810 de 2003	1.6 Ley 385 de 1997 1.7 Ley 810 de 2003 1.8 Ley 385 de 1997 1.9 Ley 810 de 2003
2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PROYECTO		
2.1 UBICACIÓN: No 2.2 DESCRIPCIÓN USO: No 2.3 VOLUMEN: No 2.4 TIPO DE CONSTRUCCIÓN: No	2.5 ESCALA: No 2.6 UBICACIÓN: No 2.7 DESCRIPCIÓN USO: No 2.8 VOLUMEN: No 2.9 TIPO DE CONSTRUCCIÓN: No	2.10 ESCALA: No 2.11 UBICACIÓN: No 2.12 DESCRIPCIÓN USO: No 2.13 VOLUMEN: No 2.14 TIPO DE CONSTRUCCIÓN: No
3. CUADRO DE ÁREAS		
3.1 NOMBRE DEL EDIFICIO O PROYECTO: N/A 3.2 PROYECTO/ACTIVIDAD/PROYECTO: N/A 3.3 ÁREAS CONSTR. Obra Nueva Reconstrucción, Ampliación, RECONSTRUCCIÓN, Adición, Modificación, Reforma, TOTAL 3.4 LOTE: 82.00 3.5 VIVIENDA: 82.00 3.6 COMERCIO: 0.00 3.7 OFICINA / SERVICIOS: 0.00 3.8 INDUSTRIAL: 0.00 3.9 RECREACIÓN: 0.00 3.10 RECREACIÓN: 0.00 3.11 RECREACIÓN: 0.00 3.12 RECREACIÓN: 0.00 3.13 RECREACIÓN: 0.00 3.14 RECREACIÓN: 0.00 3.15 RECREACIÓN: 0.00 3.16 RECREACIÓN: 0.00 3.17 RECREACIÓN: 0.00 3.18 RECREACIÓN: 0.00 3.19 RECREACIÓN: 0.00 3.20 RECREACIÓN: 0.00 3.21 RECREACIÓN: 0.00 3.22 RECREACIÓN: 0.00 3.23 RECREACIÓN: 0.00 3.24 RECREACIÓN: 0.00 3.25 RECREACIÓN: 0.00 3.26 RECREACIÓN: 0.00 3.27 RECREACIÓN: 0.00 3.28 RECREACIÓN: 0.00 3.29 RECREACIÓN: 0.00 3.30 RECREACIÓN: 0.00 3.31 RECREACIÓN: 0.00 3.32 RECREACIÓN: 0.00 3.33 RECREACIÓN: 0.00 3.34 RECREACIÓN: 0.00 3.35 RECREACIÓN: 0.00 3.36 RECREACIÓN: 0.00 3.37 RECREACIÓN: 0.00 3.38 RECREACIÓN: 0.00 3.39 RECREACIÓN: 0.00 3.40 RECREACIÓN: 0.00 3.41 RECREACIÓN: 0.00 3.42 RECREACIÓN: 0.00 3.43 RECREACIÓN: 0.00 3.44 RECREACIÓN: 0.00 3.45 RECREACIÓN: 0.00 3.46 RECREACIÓN: 0.00 3.47 RECREACIÓN: 0.00 3.48 RECREACIÓN: 0.00 3.49 RECREACIÓN: 0.00 3.50 RECREACIÓN: 0.00 3.51 RECREACIÓN: 0.00 3.52 RECREACIÓN: 0.00 3.53 RECREACIÓN: 0.00 3.54 RECREACIÓN: 0.00 3.55 RECREACIÓN: 0.00 3.56 RECREACIÓN: 0.00 3.57 RECREACIÓN: 0.00 3.58 RECREACIÓN: 0.00 3.59 RECREACIÓN: 0.00 3.60 RECREACIÓN: 0.00 3.61 RECREACIÓN: 0.00 3.62 RECREACIÓN: 0.00 3.63 RECREACIÓN: 0.00 3.64 RECREACIÓN: 0.00 3.65 RECREACIÓN: 0.00 3.66 RECREACIÓN: 0.00 3.67 RECREACIÓN: 0.00 3.68 RECREACIÓN: 0.00 3.69 RECREACIÓN: 0.00 3.70 RECREACIÓN: 0.00 3.71 RECREACIÓN: 0.00 3.72 RECREACIÓN: 0.00 3.73 RECREACIÓN: 0.00 3.74 RECREACIÓN: 0.00 3.75 RECREACIÓN: 0.00 3.76 RECREACIÓN: 0.00 3.77 RECREACIÓN: 0.00 3.78 RECREACIÓN: 0.00 3.79 RECREACIÓN: 0.00 3.80 RECREACIÓN: 0.00 3.81 RECREACIÓN: 0.00 3.82 RECREACIÓN: 0.00 3.83 RECREACIÓN: 0.00 3.84 RECREACIÓN: 0.00 3.85 RECREACIÓN: 0.00 3.86 RECREACIÓN: 0.00 3.87 RECREACIÓN: 0.00 3.88 RECREACIÓN: 0.00 3.89 RECREACIÓN: 0.00 3.90 RECREACIÓN: 0.00 3.91 RECREACIÓN: 0.00 3.92 RECREACIÓN: 0.00 3.93 RECREACIÓN: 0.00 3.94 RECREACIÓN: 0.00 3.95 RECREACIÓN: 0.00 3.96 RECREACIÓN: 0.00 3.97 RECREACIÓN: 0.00 3.98 RECREACIÓN: 0.00 3.99 RECREACIÓN: 0.00 4.00 RECREACIÓN: 0.00 4.01 RECREACIÓN: 0.00 4.02 RECREACIÓN: 0.00 4.03 RECREACIÓN: 0.00 4.04 RECREACIÓN: 0.00 4.05 RECREACIÓN: 0.00 4.06 RECREACIÓN: 0.00 4.07 RECREACIÓN: 0.00 4.08 RECREACIÓN: 0.00 4.09 RECREACIÓN: 0.00 4.10 RECREACIÓN: 0.00 4.11 RECREACIÓN: 0.00 4.12 RECREACIÓN: 0.00 4.13 RECREACIÓN: 0.00 4.14 RECREACIÓN: 0.00 4.15 RECREACIÓN: 0.00 4.16 RECREACIÓN: 0.00 4.17 RECREACIÓN: 0.00 4.18 RECREACIÓN: 0.00 4.19 RECREACIÓN: 0.00 4.20 RECREACIÓN: 0.00 4.21 RECREACIÓN: 0.00 4.22 RECREACIÓN: 0.00 4.23 RECREACIÓN: 0.00 4.24 RECREACIÓN: 0.00 4.25 RECREACIÓN: 0.00 4.26 RECREACIÓN: 0.00 4.27 RECREACIÓN: 0.00 4.28 RECREACIÓN: 0.00 4.29 RECREACIÓN: 0.00 4.30 RECREACIÓN: 0.00 4.31 RECREACIÓN: 0.00 4.32 RECREACIÓN: 0.00 4.33 RECREACIÓN: 0.00 4.34 RECREACIÓN: 0.00 4.35 RECREACIÓN: 0.00 4.36 RECREACIÓN: 0.00 4.37 RECREACIÓN: 0.00 4.38 RECREACIÓN: 0.00 4.39 RECREACIÓN: 0.00 4.40 RECREACIÓN: 0.00 4.41 RECREACIÓN: 0.00 4.42 RECREACIÓN: 0.00 4.43 RECREACIÓN: 0.00 4.44 RECREACIÓN: 0.00 4.45 RECREACIÓN: 0.00 4.46 RECREACIÓN: 0.00 4.47 RECREACIÓN: 0.00 4.48 RECREACIÓN: 0.00 4.49 RECREACIÓN: 0.00 4.50 RECREACIÓN: 0.00 4.51 RECREACIÓN: 0.00 4.52 RECREACIÓN: 0.00 4.53 RECREACIÓN: 0.00 4.54 RECREACIÓN: 0.00 4.55		

Plano arquitectónico

Diseños aprobados por la curaduría, planeación municipal o la entidad competente, asociados a la licencia de construcción. Deben incluir cortes verticales de la edificación, vista en planta y distribución de áreas.

Para diligenciar, ten en cuenta:



Si hay equipos como transformadores **para varios usuarios**, el diseño aprobado debe indicar el área destinada a la subestación eléctrica, asegurando que esté en zonas comunes, tenga libre acceso, no obstruya la circulación peatonal o vehicular y no comparta espacio con otros servicios.

Tipo de proyecto	Enlace sección
Serie 1 - Redes de MT	Regresar aquí.
Serie 3 - Subestaciones	Regresar aquí.
Serie 4 - Redes de BT	Regresar aquí.
Serie 5 - Transformador en Poste	Regresar aquí.
Serie 6 - Alumbrado Público	Regresar aquí.
Modificaciones y Revalidaciones	Regresar aquí.

Permiso de ubicación e instalación de equipos de comunicaciones

Documento emitido por planeación distrital para autorizar la ubicación e instalación de equipos de comunicaciones.

Para diligenciar, ten en cuenta:



Además, debes solicitar a la Aeronáutica Civil la autorización para instalar y operar las antenas.

Son los cálculos involucrados en el desarrollo de un proyecto de conexión.

Tipo de proyecto	Enlace sección
Serie 1 - Redes de MT	Regresar aquí.
Serie 3 - Subestaciones	Regresar aquí.
Serie 4 - Redes de BT	Regresar aquí.
Serie 5 - Transformador en Poste	Regresar aquí.
Serie 6 - Alumbrado Público	Regresar aquí.
Modificaciones y Revalidaciones	Regresar aquí.

[illegible]

Autorización para el uso de espacio público

Es un documento expedido por alcaldías, IDU, IDRD, JAL u otra entidad competente que autoriza el uso del espacio público para montar ferias o espectáculos por un tiempo máximo de 3 meses.

Carta de aprobación de estudios y planos fotométricos

Es una carta que **respalda la aprobación** de estudios y planos fotométricos. Debe ser emitida por la UAESP (en Bogotá), por el interventor o la persona que designe la alcaldía de cada municipio, y debe ir acompañada de los planos fotométricos.

Tipo de proyecto	Enlace sección
Serie 1 - Redes de MT	Regresar aquí.
Serie 3 - Subestaciones	Regresar aquí.
Serie 4 - Redes de BT	Regresar aquí.
Serie 5 - Transformador en Poste	Regresar aquí.
Serie 6 - Alumbrado Público	Regresar aquí.
Modificaciones y Revalidaciones	Regresar aquí.

Documentos y Estudios Adicionales

Estos documentos **son complementarios** para la presentación de algunos proyectos. Revisa los archivos según tu tipo de planeación:

Boletín Pago - Trabajos A Terceros



Coordinación de Protecciones



Revisión de estudios técnicos



Estudio de Coordinación de Protecciones (EACP)



Estudio Técnico de Puesta en Servicio (ETPS)



Boletín Pago - Trabajos A Terceros

Las redes energizadas de propiedad de Enel Colombia o de terceros **solo pueden ser intervenidas por personal autorizado** por el Operador de Red.

Los siguientes trabajos **deben gestionarse mediante solicitud de boletín pago** o como trabajos a terceros a costo del interesado:



Traslado de subestaciones de propiedad Enel Colombia al interior de un predio privado (requiere Proyecto de Conexión aprobado).



Retiro o traslado de infraestructura existente (postes o transformadores) en espacio público o dentro de una copropiedad, con ubicación proyectada incluida en el Proyecto de Conexión aprobado.



Todo proyecto que requiera la intervención de redes energizadas bajo boletín pago **debe incluir estos trabajos en su Proyecto de Conexión aprobado.**



Maniobras de desenergización para normalizar, modernizar o adecuar instalaciones internas a cargo del cliente, previas a la aprobación del recibo de obra.

Solicitud de boletín pago:

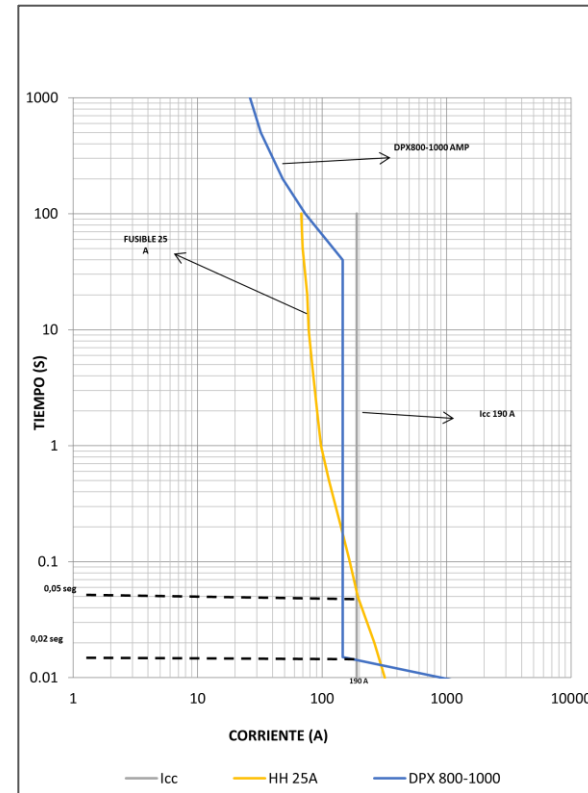
Envía una comunicación indicando el radicado del Proyecto de Conexión aprobado o de la Solicitud de Conexión al correo: activaciones.colombia@enel.com, o gestiona la solicitud a través de la línea **601 580 1000**.

Coordinación de Protecciones

Si tu proyecto tiene transformadores protegidos en el primario (MT) por Fusibles HH (CTS507), Duales (CTU505), bayoneta o limitadores de corriente (CTU525), debes coordinar las protecciones entre el interruptor automático de baja tensión (BT) y el fusible. Para esto, considera la corriente de cortocircuito en la subestación proyectada y los tiempos de disparo definidos en el RETIE numeral 23.1, IEEE Std. 242™-2001 (IEEE Buff Book™) y otras normas aplicables.

La coordinación **debe incluir el gráfico** con la superposición de las curvas características de disparo de ambos dispositivos (interruptor de BT y fusible), junto con la corriente de cortocircuito en la subestación, mostrando los tiempos en el eje vertical para cada uno.

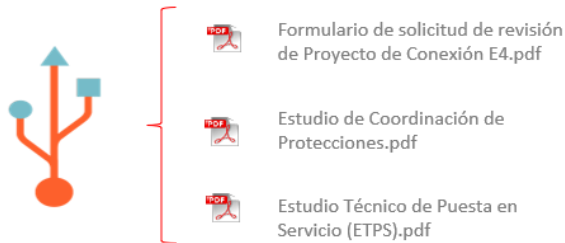
Si el transformador proyectado tiene más de una acometida por BT, realiza la coordinación entre cada una de las protecciones de BT y el fusible que se vaya a usar.



Revisión de estudios técnicos

Debes radicar el Estudio Técnico de Puesta en Servicio (ETPS) y/o el Estudio de Coordinación de Protecciones (EACP) para revisión. Puedes enviarlos juntos o por separado, según las necesidades del proyecto.

Deben estar **radicados y aprobados antes** de solicitar la revisión del proyecto de conexión.



Radícalos así:



En el asunto del correo escribe: Radicación del estudio técnico de puesta en servicio (ETPS) y/o estudio de coordinación de protecciones (EACP) #(Número de factibilidad del proyecto) Proyecto (Nombre del proyecto), de acuerdo con los estudios que envíes.



Carga el estudio en una nube para transferencia de archivos, [aquí](#).



Descarga y diligencia el Formato de Solicitud de Proyectos de Conexión [aquí](#). En el numeral 4 marca "estudio" y envíalo al correo activaciones.colombia@enel.com junto con el link de descarga de tus archivos. (A vuelta de correo recibirás el número de solicitud).



Asegúrate de que todo el cargue de información pese máximo 15 MB.

I. Datos solicitud

1. No de solicitud del servicio	
2. No de factibilidad del servicio	
3. Nombre del proyecto	
4. Documento que se presenta para revisión	Estudio Diseño
5. Trámite	Proyecto nuevo Revalidación M
6. Tipo de Serie del Proyecto	Serie 1 Serie 3 Serie 4

Estudio de Coordinación de Protecciones (EACP)

Debes presentar un estudio de coordinación de protecciones (EACP) solo en estos casos:



Cuando la factibilidad del proyecto **indique que es necesario**.



Si los transformadores están protegidos en el primario con interruptores de potencia (relé, unidad de disparo y extinguidor de arco).



En proyectos no residenciales con potencias conjuntas o individuales entre 2 MVA y 5 MVA (CTS 508) que requieran interruptor de potencia o reconectador (para redes aéreas).

Este estudio debe hacerse en software especializado y en la plantilla oficial, incluyendo:

- Datos del proyecto
- Cuadro resumen de ajustes de protecciones
- Diagrama unifilar
- Simulación de fallas
- Ficha técnica del equipo a instalar

Si el proyecto incluye generación, agrega:

- Aporte a fallas de los equipos
- Estudio de flujo de cargas
- Indicación de si hay aportes de potencia a la red.
- Si no hay aportes, especifica los ajustes de protección usados para evitarlos.

Descargar plantilla



Para hacerlo, **solicita** las curvas de protecciones y niveles de cortocircuito de Enel Colombia a través de la línea **601 580 1000**, opción 2.

Estudio Técnico de Puesta en Servicio (ETPS)

Debes presentar un Estudio Técnico de Puesta en Servicio (ETPS) solo en estos casos:



Cuando la factibilidad del proyecto **indique que es necesario**.



Proyectos no residenciales con potencias conjuntas o individuales ≥ 1 MVA.



Proyectos con Nivel de Tensión 2 o 3.

Consideraciones adicionales



Límites 1



Límites 2



Límites 3



El estudio debe elaborarse en software especializado y presentarse en la plantilla oficial, incluyendo:

- Datos del proyecto
- Diagrama unifilar
- Distorsión de corriente (armónicos individuales y TDD)
- Distorsión de tensión (individual y total)
- Desbalance de tensión
- Factor de potencia
- Análisis de flicker
- Compatibilidad electromagnética (SAGS – curva ITIC)
- Resumen de cargas lineales y no lineales

Descargar plantilla



Si se requieren medidas para normalizar parámetros, describe la solución con valores de diseño, recálculo de parámetros y diagrama unifilar actualizado con los equipos nuevos.

Consideraciones para el Estudio Técnico de Puesta en Servicio (ETPS)

Para presentar un Estudio Técnico de Puesta en Servicio (ETPS) debes tener en cuenta:



Solicitar insumos para la realización del estudio indicando los parámetros de la red requeridos a activaciones.colombia@enel.com.



Solicitar curvas de protecciones y datos de la red (corriente trifásica simétrica, datos del circuito) a la línea 6016000 opción 2.



El punto de medición para la simulación **es la frontera comercial**.



Enel Colombia **responderá** con observaciones o indicando la aprobación.



El modelo debe partir del equivalente **115 kV o 34,5 kV** (según aplique), incluir transformador AT/MT o MT/MT, carga “otros circuitos” para la cargabilidad, modelo detallado del alimentador MT y punto de conexión.



Vigencia de insumos: 6 meses.

Límites 1

Para nivel de tensión 120V-69 kV

Nivel de Tensión Entre 120V-69kV						
Máxima Distorsión de Corriente Armónica en porcentaje (%) de IL						
Armónicos Impares de Orden h						
Isc/IL	<11	11 ≤ h <17	17 ≤ h < 23	23 ≤ h < 35	35 ≤ h	TDD
>20	4,00	2,00	1,50	0,60	0,30	5,00
20<50	7,00	3,50	2,50	1,00	0,50	8,00
50<100	10,00	4,50	4,00	1,50	0,70	12,00
100<1000	12,00	5,50	5,00	2,00	1,00	15,00
>1000	15,00	7,00	6,00	2,50	1,40	20,00
Armónicos Pares de Orden h						
Isc/IL	<11	11 ≤ h <17	17 ≤ h < 23	23 ≤ h < 35	35 ≤ h	TDD
>20	1,00	0,50	0,38	0,15	0,08	
20<50	1,80	0,88	0,63	0,25	0,13	
50<100	2,50	1,13	1,00	0,38	0,18	
100<1000	3,00	1,38	1,25	0,50	0,25	
>1000	3,80	1,75	1,50	0,63	0,35	
IL: Máxima Corriente de carga a 60Hz en el punto de conexión (Pcc)						
Isc: Corriente de corto Circuito Simétrica Trifásica; h: Orden del Armónico						
TDD: Índice de distorsión total de la demanda.						
Distorsión de Tensión						
Distorsión Individual de Voltaje (%)			Distorsión Total de Voltaje THDv (%)			
3			5			
Desbalance de Tensión						
V2/V1 (%)			2			
Factor de Potencia						
FP			≥ 0,9 Inductivo			
Fluctuación de Tensión - Flicker						
Max. PST (percentil_95)			1.0			
Max. PLT (percentil_95)			0,8			
Instalaciones Eléctricas Internas cumplen RETIE						
Fuente: IEEE Std 519-1992 Recommended practices and requirements for harmonic control in electrical power systems						
Sistema de autocontrol ENEL-COLOMBIA						

Límites 2

Para nivel de tensión 69 kV-161 kV

Nivel de Tensión Entre 69kV-161kV						
Máxima Distorsión de Corriente Armónica en porcentaje (%) de IL						
Armónicos Impares de Orden h						
Isc/IL	<11	11 ≤ h <17	17 ≤ h < 23	23 ≤ h < 35	35 ≤ h	TDD
>20	2,00	1,00	0,75	0,30	0,15	5,00
20<50	3,50	1,75	1,25	0,50	0,25	8,00
50<100	5,00	2,25	2,00	0,75	0,35	12,00
100<1000	6,00	2,75	2,50	1,00	0,50	15,00
>1000	7,50	3,50	3,00	1,25	0,70	20,00
Armónicos Pares de Orden h						
Isc/IL	<11	11 ≤ h <17	17 ≤ h < 23	23 ≤ h < 35	35 ≤ h	TDD
>20	0,50	0,25	0,19	0,08	0,04	
20<50	0,90	0,44	0,31	0,13	0,06	
50<100	1,30	0,56	0,50	0,19	0,09	
100<1000	1,50	0,69	0,63	0,25	0,13	
>1000	1,90	0,88	0,75	0,31	0,18	
IL: Máxima Corriente de carga a 60Hz en el punto de conexión (Pcc)						
Isc: Corriente de corto Circuito Simétrica Trifásica; h: Orden del Armónico						
TDD: Índice de distorsión total de la demanda.						
Distorsión de Tensión						
Distorsión Individual de Voltaje (%)			Distorsión Total de Voltaje THDv (%)			
1,5			2,5			
Desbalance de Tensión						
V2/V1 (%)			1,5			
Factor de Potencia						
FP			≥ 0,9 Inductivo			
Fluctuación de Tensión - Flicker						
Max. PST (percentil_95)			1.0			
Max. PLT (percentil_95)			0,8			
Instalaciones Eléctricas Internas cumplen RETIE						
Fuente: IEEE Std 519-1992 Recommended practices and requirements for harmonic control in electrical power systems						
Sistema de autocontrol ENEL-COLOMBIA						

Límites 3

Para nivel de tensión mayor a 161 kV

Nivel de Tensión Mayor a 161kV						
Máxima Distorsión de Corriente Armónica en porcentaje (%) de IL						
Armónicos Impares de Orden h						
Isc/IL	<11	11 ≤ h < 17	17 ≤ h < 23	23 ≤ h < 35	35 ≤ h	TDD
<50	2,00	1,00	0,75	0,30	0,15	2,50
≥ 50	3,00	1,50	1,15	0,45	0,22	3,75
Armónicos Pares de Orden h						
Isc/IL	<11	11 ≤ h < 17	17 ≤ h < 23	23 ≤ h < 35	35 ≤ h	TDD
<50	0,50	0,25	0,19	0,08	0,04	
≥ 50	0,80	0,38	0,29	0,11	0,06	
IL: Máxima Corriente de carga a 60Hz en el punto de conexión (Pcc)						
Isc: Corriente de corto Circuito Simétrica Trifásica; h: Orden del Armónico						
TDD: Índice de distorsión total de la demanda.						
Distorsión de Tensión						
Distorsión Individual de Voltaje (%)				Distorsión Total de Voltaje THDv (%)		
1,00				1,5		
Desbalance de Tensión						
V2/V1 (%)				1,5		
Factor de Potencia						
FP				≥ 0,9 Inductivo		
Fluctuación de Tensión - Flicker						
Max. PST (percentil_95)				1.0		
Max. PLT (percentil_95)				0,8		
Instalaciones Eléctricas Internas cumplen RETIE						
Fuente: IEEE Std 519-1992 Recommended practices and requirements for harmonic control in electrical power systems						
Sistema de autocontrol ENEL-COLOMBIA						

4. Canales para radicar la documentación

Puedes radicar tu solicitud a través de **dos canales disponibles**:



Formulario en línea:

Puedes completar el proceso desde cualquier lugar ingresando al formulario digital [aquí](#).
Es rápido y evita desplazamientos.



Correo electrónico:

También puedes enviar todos los documentos al correo activaciones.colombia@enel.com.
Asegúrate de adjuntar correctamente los archivos.



Importante

Revisa que los documentos estén completos, legibles y actualizados antes de enviarlos. **Ambos canales permiten gestionar tu solicitud.**

5. Después de radicar la documentación

Una vez **hayas entregado tu documentación** a través de los canales disponibles, Enel Colombia se encargará de revisarlos y aprobarlos según tu tipo de proyecto.



Si la documentación está **incompleta** o requiere ajustes, debes reiniciar el trámite. **Para hacerlo**, envía en un único correo toda la información completa, incluyendo los pendientes, al buzón activaciones.colombia@enel.com.

Revisa nuevamente:

Consejos para esta Etapa



Documentación Necesaria



6. Preguntas frecuentes en esta etapa



Durante esta segunda etapa, **es común que surjan dudas** sobre los documentos, radicaciones, tiempos, excepciones y requisitos técnicos. En esta sección **respondemos las inquietudes más frecuentes** para ayudarte a completar el trámite sin contratiempos.

¿Qué necesito saber antes de empezar?



¿En qué canales puedo presentar mi solicitud?



¿Cuánto tiempo puede tardar este proceso?



¿Qué puedo esperar una vez envíe los documentos a revisión?



¿Cuáles son los errores más comunes a la hora de llenar los documentos?



¿Por qué necesito documentos adicionales?



¿Qué necesito saber antes de empezar?

Conoce los consejos antes de iniciar esta Etapa [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

¿Cuánto tiempo puede tardar este proceso?

Depende de tu tipo de proyecto. Revisa los tiempos [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

¿Cuáles son los errores más comunes a la hora de llenar los documentos?

Debes verificar que la información importante como Nombres, Direcciones, Documentos de Identificación y más, **coincidan** entre documentos. Si se presentan inconsistencias entre los archivos, se pueden generar retrasos en la respuesta de Factibilidad.

Mantén organizada tu entrega de documentos conociendo los consejos generales [aquí](#).

Si tienes dudas con algún documento en específico, revisa los documentos [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

¿Por qué necesito documentos adicionales?

Dependiendo de tu proyecto puedes necesitar documentos que respalden información alternativa o
Revisa según tu planeación lo que necesitas [aquí](#).

[← Volver a preguntas frecuentes](#)

¿En qué canales puedo presentar mi solicitud?

Actualmente tenemos habilitados **2 maneras** para que radiques la documentación **de esta Etapa**, conoce lo canales [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

¿Qué puedo esperar una vez envíe los documentos a revisión?

Al enviar la documentación, en un periodo de **7 días hábiles** para **BT** y **15 días hábiles** para **MT** recibirás una **respuesta** (Positiva o Negativa) en tu correo o en la Zona Privada Mi Enel.

Recuerda verificar que los documentos que envías son los correctos [aquí](#).

[←](#) Volver a preguntas frecuentes

2. Revisión de Diseño

Guía para Presentación de Proyectos de Conexión

Volver al Menú Principal

